

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DEL 31 DE MARZO DEL  
2025**

Siendo las 13:25 de la tarde del día 31 de marzo del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de fecha 31 de marzo del presente año de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 12 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

**DOCENTES PRINCIPALES**

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth *(Voces de la Sociedad Civil)*

**DOCENTES ASOCIADOS**

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma

**DOCENTES AUXILIARES**

- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

**ESTUDIANTES**

- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- LOPEZ PACHECO, Juan Daniel
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

- Pedidos
- Informes

**Agenda:**

1. Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.
2. Aprobar la renuncia de estudiantes a las Escuelas profesionales de la Facultad.
3. A consideración la Licencia por Capacitación de los Docentes de la Escuela Profesional de Sociología Dr. Edgar Quispe Mamani y Tania Paola Torres Gonzales, quienes participaran como ponentes en el Workshop Internacional: Investigación en Imaginarios y Representaciones "Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a imaginarios y representaciones: diez años de recorrido" MANTA – Ecuador
4. Aprobar en vía de regularización el Horario y Carga Académica del Departamento Académico de Humanidades que corresponde al semestre Académico 2024-I.
5. Aprobar el Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 del Programa de Estudios de Antropología de la Escuela Profesional de Antropología, según informe N° 024-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO.
6. A consideración la Propuesta como sede Ganadora para el IV CONECOM 2025, a solicitud de los estudiantes de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

7. *Aprobar la conformación de una comisión para que se integre y apoye a la Institucionalización de la RUTA INKA 2026- En busca de la Sabiduría del Tahuantinsuyo.*
8. *Exposición del manejo del Presupuesto asignado en el año 2024 por los directores y responsables del Manejo de Presupuesto del Comité de Evaluación Curricular y Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación por Escuelas profesionales:*
  - Escuela Profesional de Sociología
  - Escuela Profesional de Antropología
  - Escuela Profesional de Turismo
  - Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social
  - Escuela Profesional de Arte
  - Escuela Profesional de Psicología
  - Departamento Académico de Humanidades
  - Dirección de la Unidad de Posgrado de las Maestrías y Doctorado.
9. *Informe de Actividades Desarrolladas por las Coordinaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.*
10. *Aprobación de Reglamentos y Protocolos de Seguridad del Programa de Estudios de Arte: Artes Plásticas en vía de regularización.*
11. *Reconocimiento de la obtención del Grado de Doctor al Dr. Wilfredo Parra Valdivia docente de la Escuela Profesional de Psicología.*

**PEDIDOS:**

- El Señor estudiante consejero Deivid Aquino hace su pedido sobre el caso de matriculas en su E.P. de CCSS.
- Dr. Cesar Calsina hace su pedido sobre la conformación de la comisión de asensos y ratificaciones.
- El señor estudiante consejero Jolver Ruelas hace su pedido sobre la conformación de una comisión para poder realizar la labor de tutoría para resolver conflictos en su E.P.

**INFORMES:**

- El señor decano informa al consejo de facultad sobre las Maestrías creadas dentro de la UNAP.
- El señor decano informa sobre el caso de gestión que se ha solicitado el proyecto de remodelación del Auditorio donde ha sido aprobado y se dará el inicio de la obra.
- El señor decano informa sobre el trabajo de elaboración y equipamiento de seis laboratorios, en donde la unidad de posgrado de FCS debe dar el soporte de contrapartida.
- El señor decano informa sobre la presentación de una solicitud de equipamiento de las coordinaciones y mobiliario de cómputo.
- El señor decano informa que existe algunos errores en el sistema de la unidad académica en la cual deben resolverse a la brevedad posible.

El señor decano informa sobre el uso de las aulas para la Escuela de Psicología, en la cual se ha conformado una comisión en CU para poder evaluar el uso de las aulas que se requieren.

**DESARROLLO DE AGENDA:**

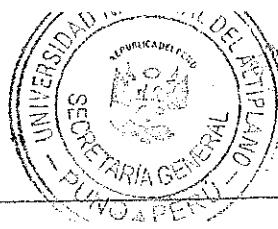
- 1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

**E.P. DE ANTROPOLOGIA**

Grado académico de bachiller automático.

**LLANOS ARCE YAMPIER EDISON**  
**GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE**  
**INVESTIGACION**

- QUISPE QUISPE KEVIN JEFFREY
- FLORES APAZA ANGELES DEL ROSARIO
- JANCCO PACHACUTE ROSSY LIZBETH
- ANDALUZ CCALLOHUANCA EDY FRANKLIN
- SOLORZANO MAMANI CELENIA
- VILCA PAUCAR FREDY
- MAMANI NUÑEZ WILBER JHOJAN



- POMA MAMANI ANA GABRIELA
- PONGO YUCRA AYDA LIZ
- MAMANI HANCCO MARISOL
- GUERRA CAHUANA NOEMI LUZ
- COPAJA CONDORI EDGAR ANTHONY
- ESPILLICO MAMANI RUTH ANAIS
- MAMANI CHOQUEHUANCA NAYDA
- CHOQUE CONDORI NELSI
- RAMOS HUARCAYA JOSEPH ANDREE
- INCAHUANACO CANAZA NAYDA ISABEL
- CAHUI TICONA MANUEL RODRIGO
- COLORADO UCHARICO MILAGROS
- ALVAREZ CUEVAS CESAR AUGUSTO
- VALERO QUISPE BETO CESAR
- VILLAFUERTE CANCAPA VICTOR RENZON
- JUSTO COAQUIRA BRADYN FREY
- MAMANI AQUINO MARITZA
- ARIAS RAMIREZ EDSON
- HANCCO MOROCCO FRANK ULISES
- YUPA APAZA ELENA

#### E.P. DE SOCIOLOGIA

##### TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- PATATINGO MOROCCO LIZ MAGALY

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Visto: oficio N° 0051-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico. Ref. Solicitud. M.Sc. Wenceslao Quispe Borda. Informe N° 004-2025-DUPG-FCS-UNA-PUNO grado académico de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL del M.Sc. WENCESLAO QUISPE BORDA el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de DOCTORIS EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y

AS  
DESARROLLO TERRITORIAL del M.Sc. WENCESLAO QUISPE BORDA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- **MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES**
- **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Visto: oficio N° 183-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de Maestría en Ciencias Sociales Mención en Arte y Educación Artística Bach. LADIR ROSEL CRUZ SUCAPUCA, el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de Maestría en Ciencias Sociales Mención en Arte y Educación Artística Bach. LADIR ROSEL CRUZ SUCAPUCA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**2. Aprobar, la renuncia de estudiantes a las Escuelas profesionales de la Facultad.**

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **DIANELA PATRICIA MAMANI QUISPE**, Identificado con DNI N° 73060486 con código de estudiante N° 231589 Renuncia a la Escuela Profesional de ARTE programa Danza de la Facultad de Ciencias Sociales.

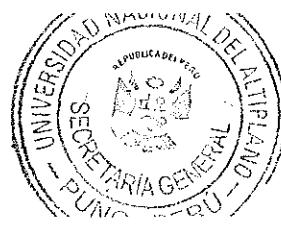
Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **YUGRA CONDORI CRISTIAN EDUARDO**, Identificado con código de estudiante N° 194472 Renuncia a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **CAMPOS YUPANQUI LUZ CLARITA**, Identificado con código de estudiante N° 229801 Renuncia a la Escuela Profesional de Arte- Música de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **ARAPA ARAPA GILBERTH JAIME**, Identificado con código de estudiante N° 174194 Renuncia a la Escuela Profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **VILCA GUTIERREZ KEYTH EMILY**, Identificado con código de estudiante N° 214327 Renuncia a la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **MAMANI MAMANI IVAN RONALDO**, Identificado con código de estudiante N° 232045 Renuncia a la Escuela Profesional de Arte-Música de la Facultad de Ciencias Sociales.



El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Renuncias de los estudiantes en mención de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

3. A consideración la Licencia por Capacitación de los Docentes de la Escuela Profesional de Sociología Dr. Edgar Quispe Mamani y Tania Paola Torres Gonzales, quienes participaran como ponentes en el Workshop Internacional: Investigación en Imaginarios y Representaciones “Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a imaginarios y representaciones: diez años de recorrido” MANTA – Ecuador.

Visto: oficio N° 027-2025-D-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Solicitud de emisión de resolución de autorización de licencia por capacitación por los días 21 de abril al 02 de mayo del 2025 de los docentes de la EPS. Para poder asistir como ponentes en el Workshop Internacional: Investigación en Imaginarios y Representaciones “Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a imaginarios y representaciones: diez años de recorrido” MANTA – Ecuador.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de resolución de autorización de licencia por capacitación de los Docentes de la Escuela Profesional de Sociología Dr. Edgar Quispe Mamani y Tania Paola Torres Gonzales para participar los días 21 de abril al 02 de mayo del 2025 como ponentes en el Workshop Internacional: Investigación en Imaginarios y Representaciones “Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a imaginarios y representaciones: diez años de recorrido” MANTA – Ecuador de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

4. Aprobar en vía de regularización el Horario y Carga Académica del Departamento Académico de Humanidades que corresponde al semestre Académico 2024-I.

Visto: oficio N° 040-2025-DDA-HUMANIDADES-FCS-UNAP. Asunto: Solicitud de emisión de resolución decanal de la Carga Académica 2024-I (Anexos N° 06 y 07) en vías de Regularización. Ref. Informe N° 001-2025-Puno.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 040-2025-DDA-HUMANIDADES-FCS-UNAP de solicitud de emisión de resolución decanal de la Carga Académica 2024-I (Anexos N° 06 y 07) en vías de Regularización. Ref. Informe N° 001-2025-Puno de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

5. Aprobar el **Curriculum Flexible por Competencias 2021-2025** del Programa de Estudios de Antropología de la Escuela Profesional de Antropología, según informe N° 024-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO.

Visto: oficio N° 008-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud de aprobación mediante resolución decanal del Informe de Evaluación Curricular 2023 del Curriculo Flexible por Competencias 2021-2025 del programa de Estudios de Antropología de la Facultad de ciencias sociales. Ref. Informe N° 024-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO. Adjunta:

- Anillado de informe de Evaluación Curricular 2023 del Curricular Flexible por Competencias 2021-2025-
- 01 CD
- Conformidad con Informe N° 024-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 008-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO de solicitud de aprobación mediante resolución decanal del Informe de Evaluación Curricular 2023 del Curriculo Flexible por Competencias 2021-2025 del programa de Estudios de Antropología de la Facultad de ciencias sociales. Ref. Informe N° 024-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNA-PUNO de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

6. A consideración la Propuesta como sede Ganadora para el **IV CONECOM 2025**, a solicitud de los estudiantes de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

Visto: oficio N° 002-2025-APEUCOM-PIVCONECOM-DCCO. Asunto: Designación como sede ganadora para el IV CONECOM 2025 dicho evento lo realizará la E.P. de Ciencias de Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Las fechas del evento será los días 01 al 05 de setiembre del 2025. Adjunta Plan de trabajo del IV CONECOM.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 002-2025-APEUCOM-PIVCONECOM-DCCO de designación como sede ganadora para el IV CONECOM 2025 dicho evento lo realizará la E.P. de Ciencias de Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Las fechas del evento será los días 01 al 05 de setiembre de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

7. Aprobar la conformación de una comisión para que se integre y apoye a la Institucionalización de la **RUTA INKA 2026- En busca de la Sabiduría del Tahuantinsuyo.**

Visto: Documento enviado por la oficina de Rectorado de la UNAP. Asunto: Expedición "Ruta Inka 2026-En busca de la sabiduría del Tahuantinsuyo." Se adjunta bases de selección de los participantes.



51

El señor decano Dr. Juan Inquilla Mamani propone la conformación de la comisión 2026. A las siguientes Escuelas Profesionales:

- E.P. de Antropología.
- E.P. de Turismo.
- E.P. de Sociología
- E.P. de Ciencias de la Comunicación Social.
- E.P. de Arte.

Dr. Julio Sardón manifiesta a que dicha comisión los que van a integrar a que no improvisen dicho evento, sino que se elija a un profesional que conozca.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Documento enviado por la oficina de Rectorado de la UNAP de Expedición “Ruta Inka 2026-En busca de la sabiduría del Tahuantinsuyo.” y la comisión que integran las Escuelas en mención de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**8. Exposición del manejo del Presupuesto asignado en el año 2024 por los directores y responsables del Manejo de Presupuesto del Comité de Evaluación Curricular y Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación por Escuelas profesionales:**

- Escuela Profesional de Sociología
- Escuela Profesional de Antropología
- Escuela Profesional de Turismo
- Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social
- Escuela Profesional de Arte
- Escuela Profesional de Psicología
- Departamento Académico de Humanidades
- Dirección de la Unidad de Posgrado de las Maestrías y Doctorado.

**Informe de la Escuela Profesional de Sociología:**

Visto: oficio N° 046-2025-D-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Remite informes de la ejecución del presupuesto asignado a las comisiones de la Escuela profesional de Sociología. Ref. Memorando Circular N° 008-2025-D-FCS-UNA. Adjunta informe del comité de licenciamiento y acreditación. Informe de la comisión de Evaluación Curricular.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 046-2025-D-EPS-FCS-UNA-P de informes de la ejecución del presupuesto asignado a las comisiones de la Escuela profesional de Sociología. Ref. Memorando Circular N° 008-2025-D-FCS-UNA de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

52

Informe de la Escuela Profesional de Antropología:

Visto: Informe N° 001-2025-HLVS-EPA-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Informe económico de gastos ejecutados RO de Antropología en el año 2024. Presentado de fecha 31 de marzo ante secretaria de decanatura.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 001-2025-HLVS-EPA-FCS-UNA-PUNO de Informe económico de gastos ejecutados RO de Antropología en el año 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Informe de la Escuela Profesional de Turismo:

Visto: oficio N° 039-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Remite informes detallados de ejecución presupuestal del año 2024 del Dr. Mario Silva y Msc. Juan Daniel Martínez Franco, docentes de la Escuela Profesional de Turismo de la FCS.

- Ref.
- a) Memorando Circular N° 008-2025-D-FCS-UNA.
  - b) Memorando Circular N° 002-2025-D-FCS-UNA.
  - c) Informe N° 01-2025-AC-MSD-EPT-FCS-UNA-PUNO

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 039-2025-DE-EPT-FCS que Remite informes detallados de ejecución presupuestal del año 2024 del Dr. Mario Silva y Msc. Juan Daniel Martínez Franco, docentes de la Escuela Profesional de Turismo de la FCS de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Informe de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social

Visto: Informe N° 001-2025-RMF-EPCCS-FCS-UNAP. Asunto: Manejo de Presupuesto del Comité de Evaluación Curricular y Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 001-2025-RMF-EPCCS-FCS-UNAP de Manejo de Presupuesto del Comité de Evaluación Curricular y Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Informe de la Escuela Profesional de Arte

Visto: oficio N° 040-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Remite informes de las comisiones de comité de calidad, licenciamiento y acreditación y actualización curricular 2024.

Ref. Memorando Circular N° 002-2025-D-FCS-UNA

Memorando Circular N° 008-2025-D-FCS-UNA

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 040-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO que remite informes de las comisiones de comité de calidad, licenciamiento y acreditación y actualización curricular 2024 de la Escuela Profesional de Arte de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### Informe de la Escuela Profesional de Psicología

La E.P. de Psicología pide la comprensión en vista que su Directora tiene problemas de Salud.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de la E.P. de Psicología sobre la comprensión en vista que su Directora tiene problemas de Salud de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### Informe del Departamento Académico de Humanidades

El Director indica que es nueva gestión.

#### Informe de la Dirección de la Unidad de Posgrado de las Maestrías y Doctorado.

Visto: oficio N° 0160-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Informe económico de presupuesto 2024 de la maestría en Ciencias Sociales de la Unidad de Posgrado de las menciones de: Arte y Educación Artística, Gestión Pública y Desarrollo Local, Relaciones Comunitarias y Resolución de Conflictos Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. Memorando N° 012-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 0160-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP de Informe económico de presupuesto 2024 de la maestría en Ciencias Sociales de la Unidad de Posgrado de las menciones de: Arte y Educación Artística, Gestión Pública y Desarrollo Local, Relaciones Comunitarias y Resolución de Conflictos Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

54

Visto: oficio N° 0161-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Informe económico de presupuesto 2024 de la Maestría en investigación y docencia Universitaria de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. Memorando N° 012-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 0161-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP de Informe económico de presupuesto 2024 de la Maestría en investigación y docencia Unjversitaria de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Visto: Oficio N° 055-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite informe de presupuesto 2024 de la Maestría en Desarrollo Rural. Ref. Memorando N° 012-2025-D-FCS-UNA-PUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Oficio N° 055-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO que Remite informe de presupuesto 2024 de la Maestría en Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Visto: oficio N° 037-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNAP. Asunto: Remite informe económico de ingresos y egresos del programa de Maestría en Lingüística Andina y Educación. Ref. memorando N° 012-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 037-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNAP que Remite informe económico de ingresos y egresos del programa de Maestría en Lingüística Andina y Educación de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Visto: oficio N° 0052-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNAP. Asunto: Remito informa de Ingresos y egresos del Doctorado en Ciencias Sociales, gestión publica y desarrollo territorial – 2024. Ref. Memorando N° 014-2025-D-FCS-UNA. Informe N° 005-2025-DCSGPYDT-UPGFCS-EPG-UNAP.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 0052-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNAP que Remite informa de Ingresos y egresos del



Doctorado en Ciencias Sociales, gestión pública y desarrollo territorial – 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### 9. Informe de Actividades Desarrolladas por las Coordinaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.

- Informe del Coordinador de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales. (M.Sc. León Isaac Quispe Huaranca).

Visto: Informe N° 001-2024-FCS-UNA-PUNO/LIQH-CRS. Asunto: Informe de la coordinación de Responsabilidad Social y Representación de Actividades Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. Memorando Circular N° 009-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 001-2024-FCS-UNA-PUNO/LIQH-CRS de exposición de la coordinación de Responsabilidad Social y Representación de Actividades Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales. de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Informe del Director de la Unidad de Licenciamiento y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dr. Vicente Alanoca Arequipa)

- No se Presento el coordinador y el consejo manifiesta se curse memorando de llamada de atención.

- Informe del Coordinador de Planificación y Estadística de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dr. Luigui Hedrik Rodríguez Rocha)

Visto: Informe N° 01-2025-LHRR-EPCCS-FCS-UNAP. Asunto: Informe de Actividades desarrolladas. Y su exposición ante consejo de facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 01-2025-LHRR-EPCCS-FCS-UNAP de Actividades desarrolladas. Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Informe de la Coordinadora de Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dra. Rosario María Mamani Miranda).

Visto: Informe N° 02-2025-DE-COORDINACION DE EMPRENDIMIENTO- FCS-UNA-P. Asunto: Informe detallado de las actividades realizadas por la Coordinación de emprendimiento durante el año académico 2024. Ref. Memorando Circular N° 003-2025-D-FCS-UNA. Memorando Circular N° 009-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 02-2025-DE-COORDINACION DE EMPRENDIMIENTO- FCS-UNA-P detallado de las actividades realizadas por la Coordinación de emprendimiento durante el año académico 2024 Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

58

- Informe de la Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dra. Vilma Velásquez Velásquez)

Visto: Informe N° 001-2025-VVV-C.T-E.P.Ps-UNA-PUNO. Asunto: Informe de actividades realizadas. Y su exposición ante consejo de facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 001-2025-VVV-C.T-E.P.Ps-UNA-PUNO. Asunto: Informe de actividades realizadas. Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Informe de la Coordinadora de Centro de Aplicación de Tecnologías y Gabinetes de la Facultad de Ciencias Sociales. (M.Sc. Magda Rivana Flores Rodríguez)

Visto: Informe N° 001-2025-COORD. CAT Y GAB- FCS- UNA-PUNO. Asunto: Informe de actividades desarrolladas en el año 2024. Ref. Memorando Circular N° 003-2025-D-FCS-UNA. Y su exposición ante consejo de facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 001-2025-COORD. CAT Y GAB- FCS- UNA-PUNO de actividades desarrolladas en el año 2024. Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Informe del Coordinador de Bienestar Estudiantil y Recreación de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dr. Renzo Favianni Valdivia Terrazas)

No presento en físico su informe solo realizo su exposición.

- Informe del Coordinador de Convenios Interinstitucionales de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dr. Duverly Joao Imacutipa Limachi).

Visto: informe N° 03-2025-C/DJIL-FSC-UNA-PUNO. Asunto: Remite Informe de Actividades desarrolladas en el año 2024. Ref. Memorando Circular N° 003-2025-D-FCS-UNA. Y su exposición ante consejo de facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del informe N° 03-2025-C/DJIL-FSC-UNA-PUNO de Actividades desarrolladas en el año 2024. Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Informe del Coordinador de Bibliotecas Especializadas de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dr. Marco Antonio Saavedra Pinazo).

Visto: Informe N° 01-2025. Asunto: Respuesta al documento de referencia. Ref. Memorando Cir. N° 009-2025-D-FCS-UNA. Y su exposición ante consejo de facultad.



El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 01-2025. Asunto: Respuesta al documento de referencia. Y su exposición ante consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- **Informe de la Coordinadora de Tutoría y Mentoría de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dra. Katia Natalia Barrientos Paredes).**

No presento en físico su informe solo realizo su exposición.

Dr. Julio Sardón manifiesta a que el compromiso sea con mayor seriedad y pide a que se evalúe los planes de trabajo de cada coordinador.

M.Sc. Magda Rivana manifiesta en cuanto a la tutoría sobre los estudios de discapacidad se le de atención especializada.

- **Informe de la Coordinadora de Seguimiento al Egresado de la Facultad de Ciencias Sociales. (Dra. María Bobadilla Quispe).**

**Visto:** Informe N° 002-2025-E.P.C.C.S/FCS-UNAP. Asunto: **Informe** sobre actividades realizadas en la coordinación durante el presente periodo. Y su exposición ante consejo de facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Informe N° 002-2025-E.P.C.C.S/FCS-UNAP sobre actividades realizadas en la coordinación durante el presente periodo. Y su exposición ante consejo de facultad y se aprueba.

#### **10. Aprobación de Reglamentos y Protocolos de Seguridad del Programa de Estudios de Arte: Artes Plásticas en vía de regularización.**

**Visto:** oficio N° 007-2025-P-CCLA-PEAP-EPA-FCS-UNAP. Asunto: Aprobación con Resolución Decanal de Reglamentos y Protocolos de seguridad del Programa de Artes Plásticas en vías de regularización. Adjunta:

- Reglamento de prácticas pre profesionales del programa de Estudios Arte: Artes Plásticas.
- Reglamento de uso de la Plataforma praxis para la gestión de las prácticas pre profesionales.
- Reglamento de certificación a través de módulos de competencia profesional.
- Reglamento de laboratorio de cómputo.
- Reglamento del uso de los talleres del programa de Estudios: Arte: Artes Plásticas.
- Reglamento de laboratorio de artes digital.

- Protocolo de seguridad institucional del uso de laboratorios y tallares del programa de Estudios Arte: Artes Plásticas.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del oficio N° 007-2025-P-CCLA-PEAP-EPA-FCS-UNAP de Resolucion Decanal de Reglamentos y Protocolos de seguridad del Programa de Artes Plásticas en vías de regularización ante consejo de facultad y se aprueba.

**1.1. Reconocimiento de la obtención del Grado de Doctor al Dr. Wilfredo Parra Valdivia docente de la Escuela Profesional de Psicología.**

**Visto:** Solicitud de recibir documento de Grado Academico de Doctor en Ciencias de la Salud-UNA. Del Dr. Wilfredo Parra Valdivia y pide su reconocimiento.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de recibir documento de Grado Academico de Doctor en Ciencias de la Salud-UNA. Del Dr. Wilfredo Parra Valdivia y pide su reconocimiento ante consejo de facultad y se aprueba.

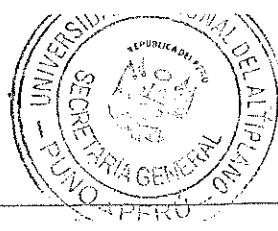
#### **DESARROLLO DE PEDIDOS:**

1. Sobre el punto N° 01 el señor decano manifiesta que se va trasladar a la oficina de Coordinación Académica.
2. Sobre el punto N° 02 de conformación de una comisión de Ratificación y Asensos en el periodo 2025 en la cual el señor decano da su proposición ante consejo de facultad.

#### **CONFORMACION DE COMISION DE RATIFICACION Y ASENSOS**

#### **PERIODO 2025**

- E.P. de Sociología: Dr. JUSTO VILCA Mauro
- E.P. de Antropología: Dr. INCACUTIPA LIMACHI, Duverly Joao
- E.P. de Ciencias de la Comunicación Social: Dr. APAZA QUISPE Javier Arturo
- E.P. de Arte: Dr. VALDIVIA TERRAZAS, Renzo Favianni
- E.P. de Psicología: Dr. ZEVALLOS MENDOZA, Guillermo Antonio
- E.P. de Turismo: ARCAYA CHAMBILLA Luz Egidia
- Dpto. Acad. Humanidades: Dr. VIZCARRA ESTELA, Lucio



59

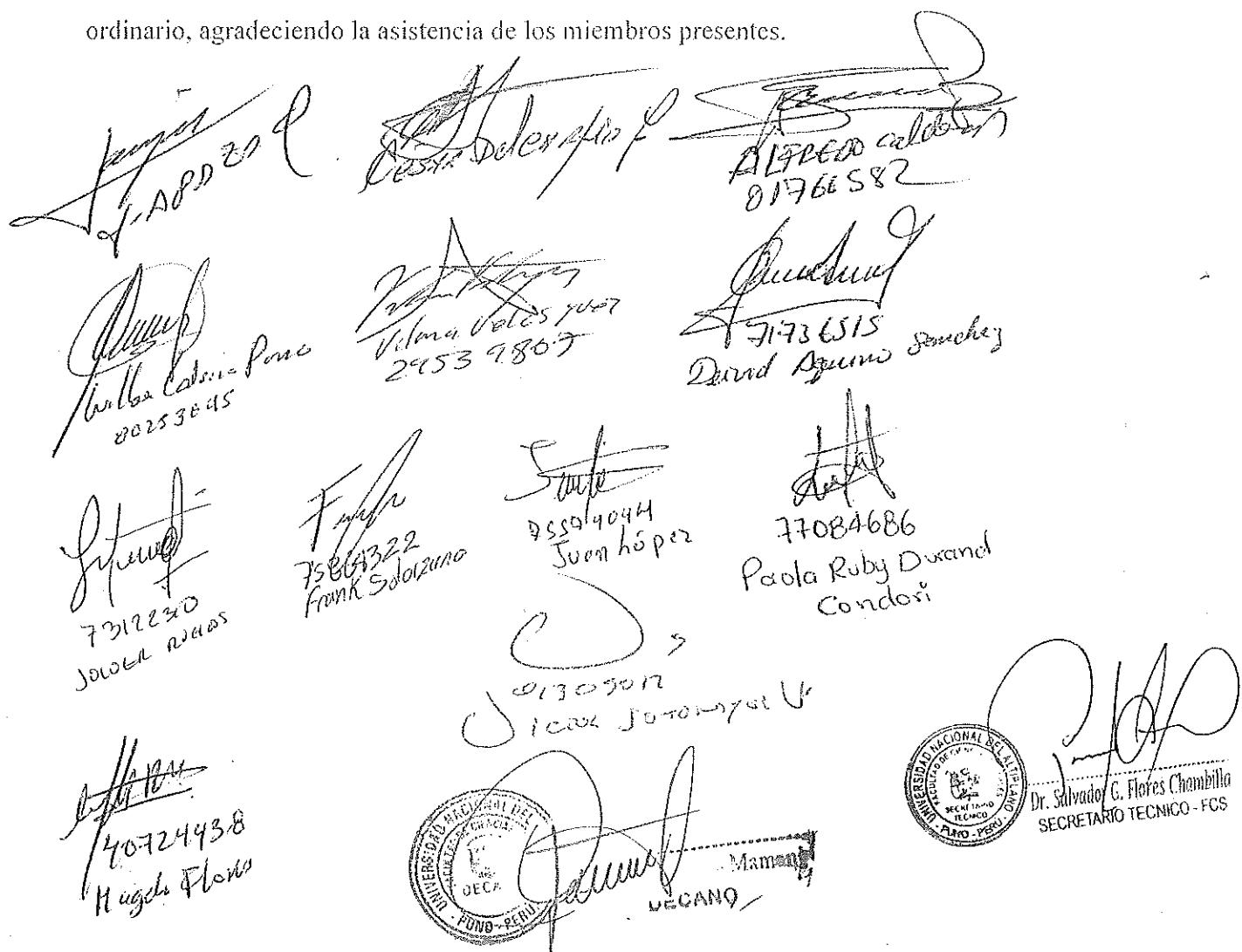
### ESTUDIANTES CONSEJEROS:

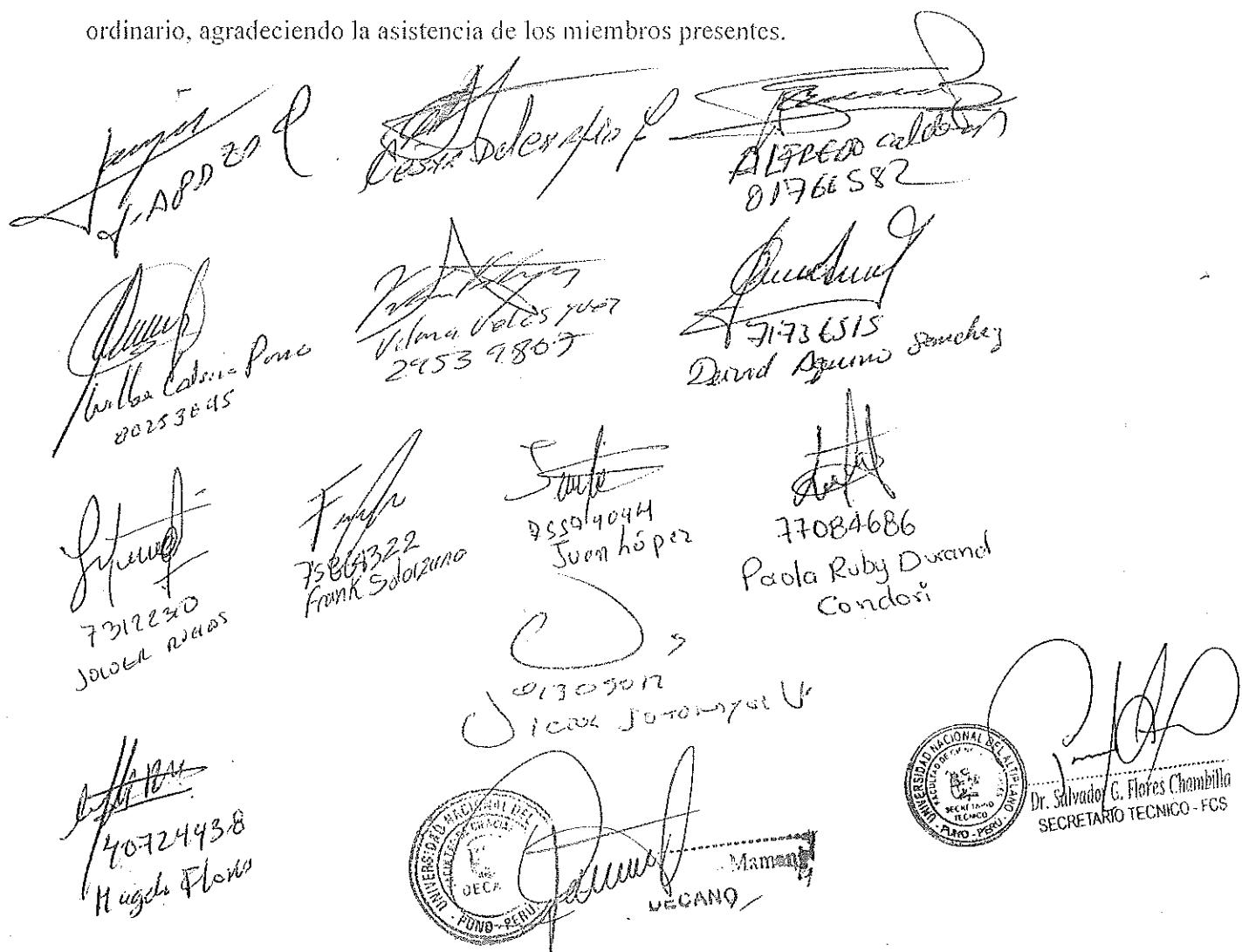
- RUELAS DURAN, Jolver
- DURAND CONDORI, Poala Ruby
- LOPEZ PACHECO, Juan Daniel

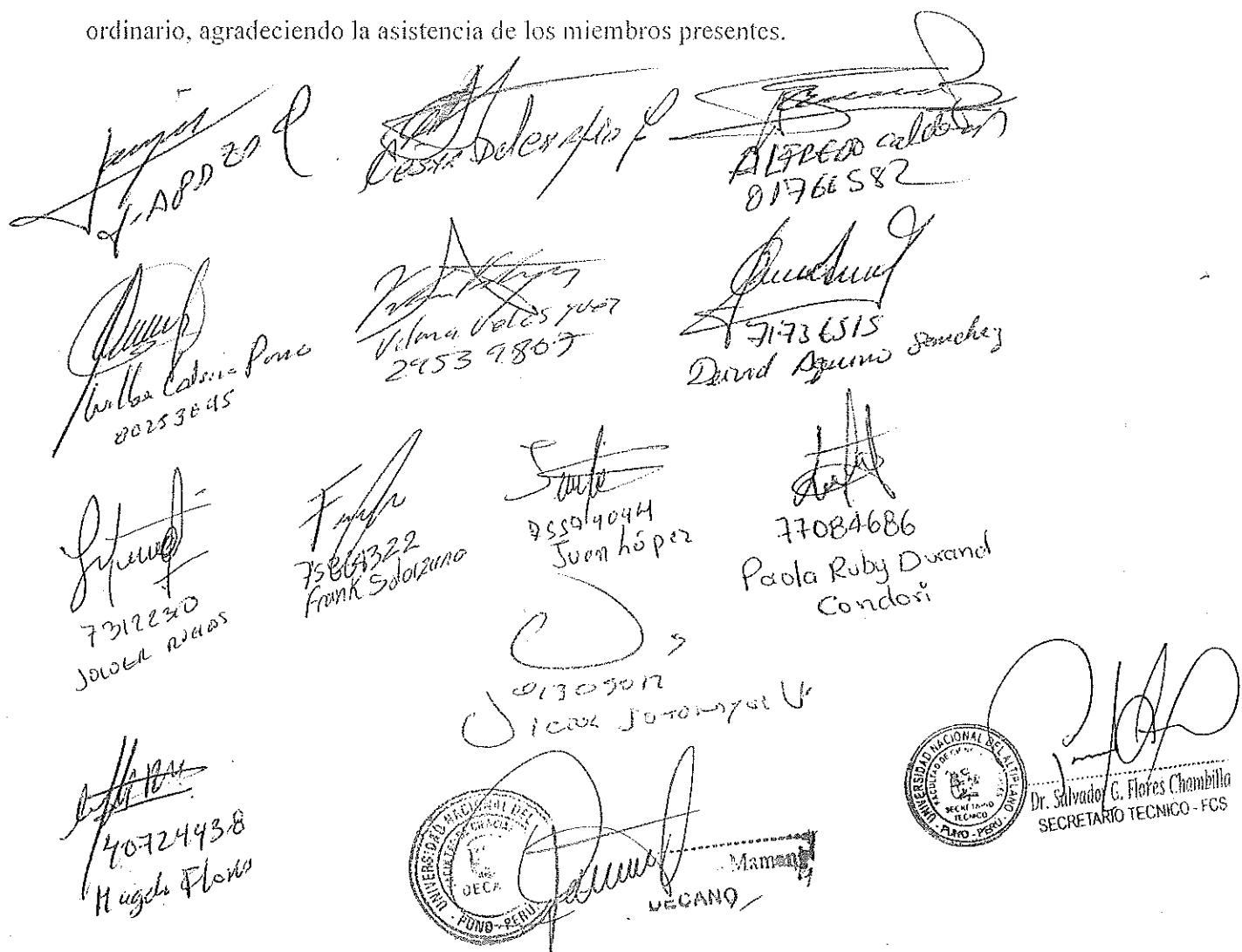
El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de la conformación de la comisión de Ratificación y Asensos para el período 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales ante consejo de facultad y se aprueba.

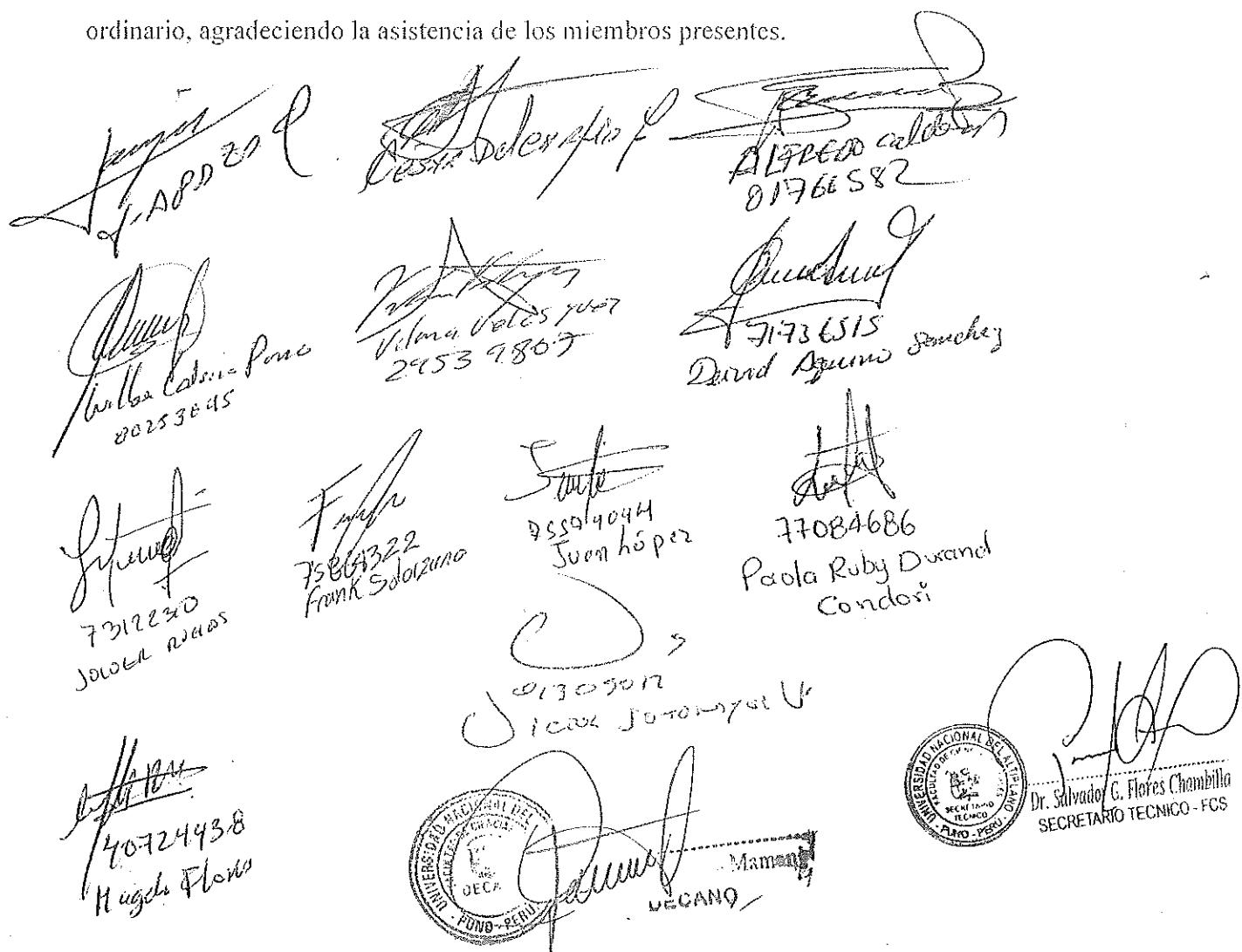
- El señor decano manifestó sobre el caso de tutoría se elevara a la coordinación de Tutoría para que pueda fortalecer mucho mas y se pida el apoyo del Departamento de Psicología.

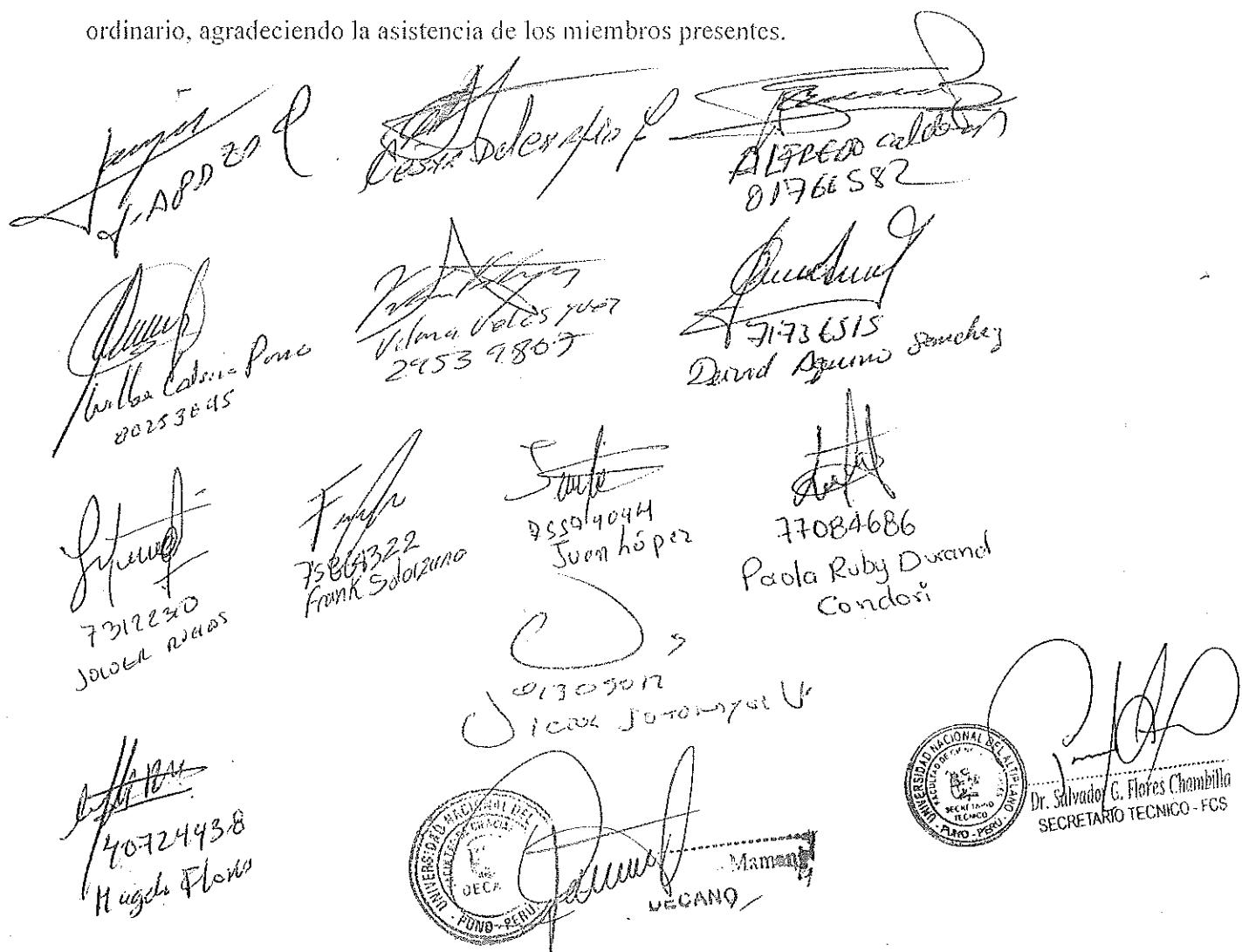
Siendo las 17:33pm, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad ordinario, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

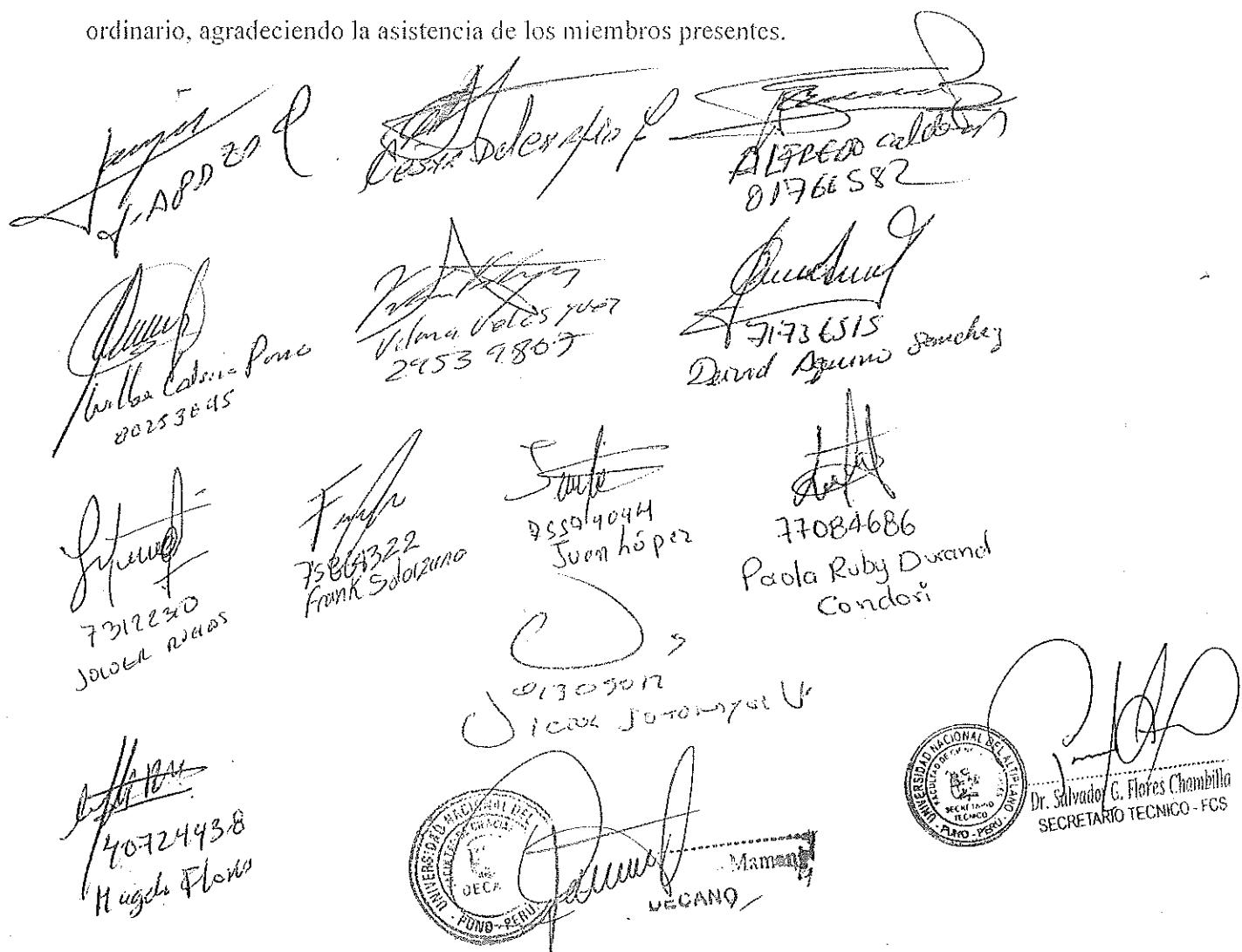
  
Jolver Ruelas Duran, Poala Ruby Durand Condori, Juan Daniel Lopez Pacheco, etc.

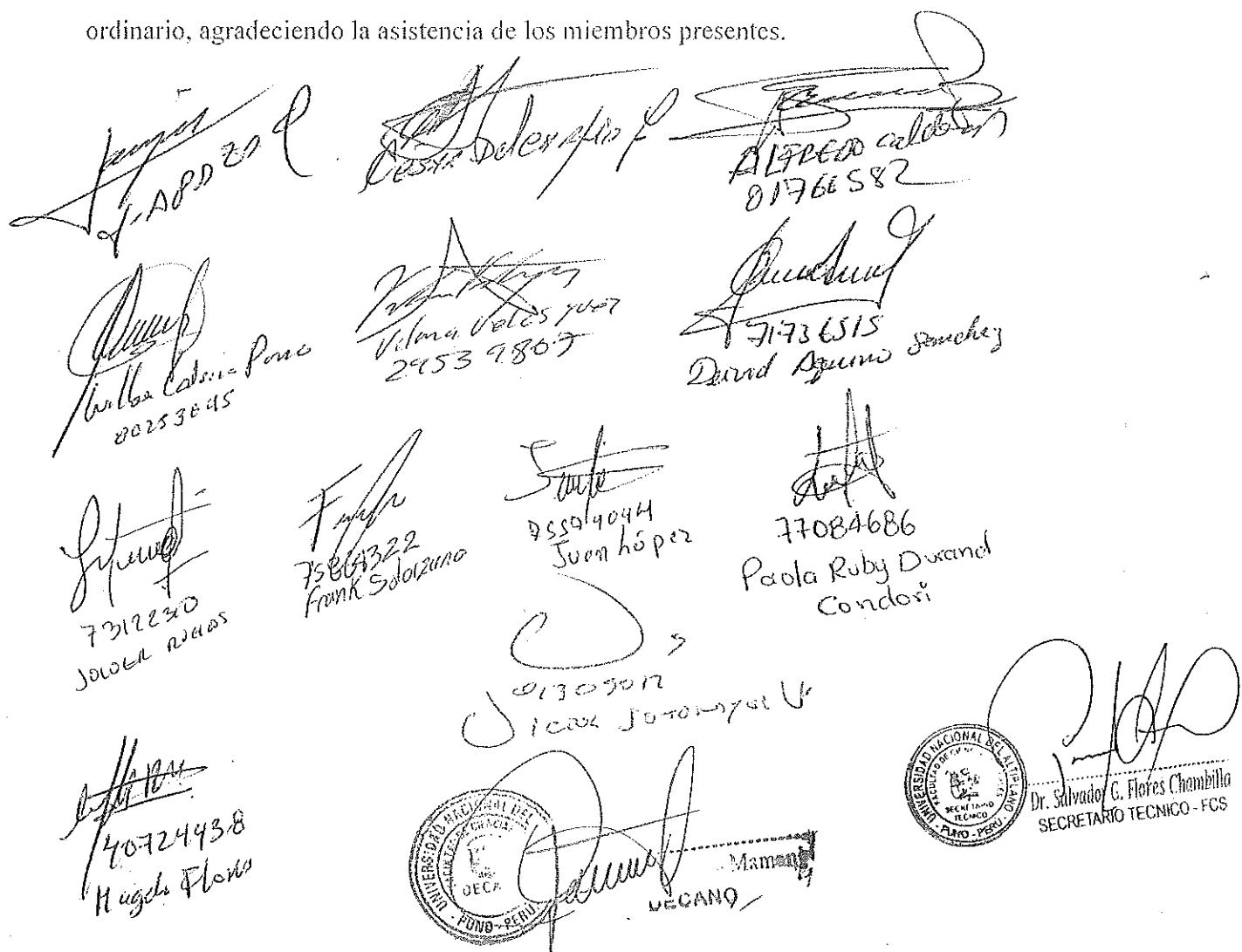
  
Juan Inquilla Mamani, Dr. Salvador G. Flores Chambillo, etc.

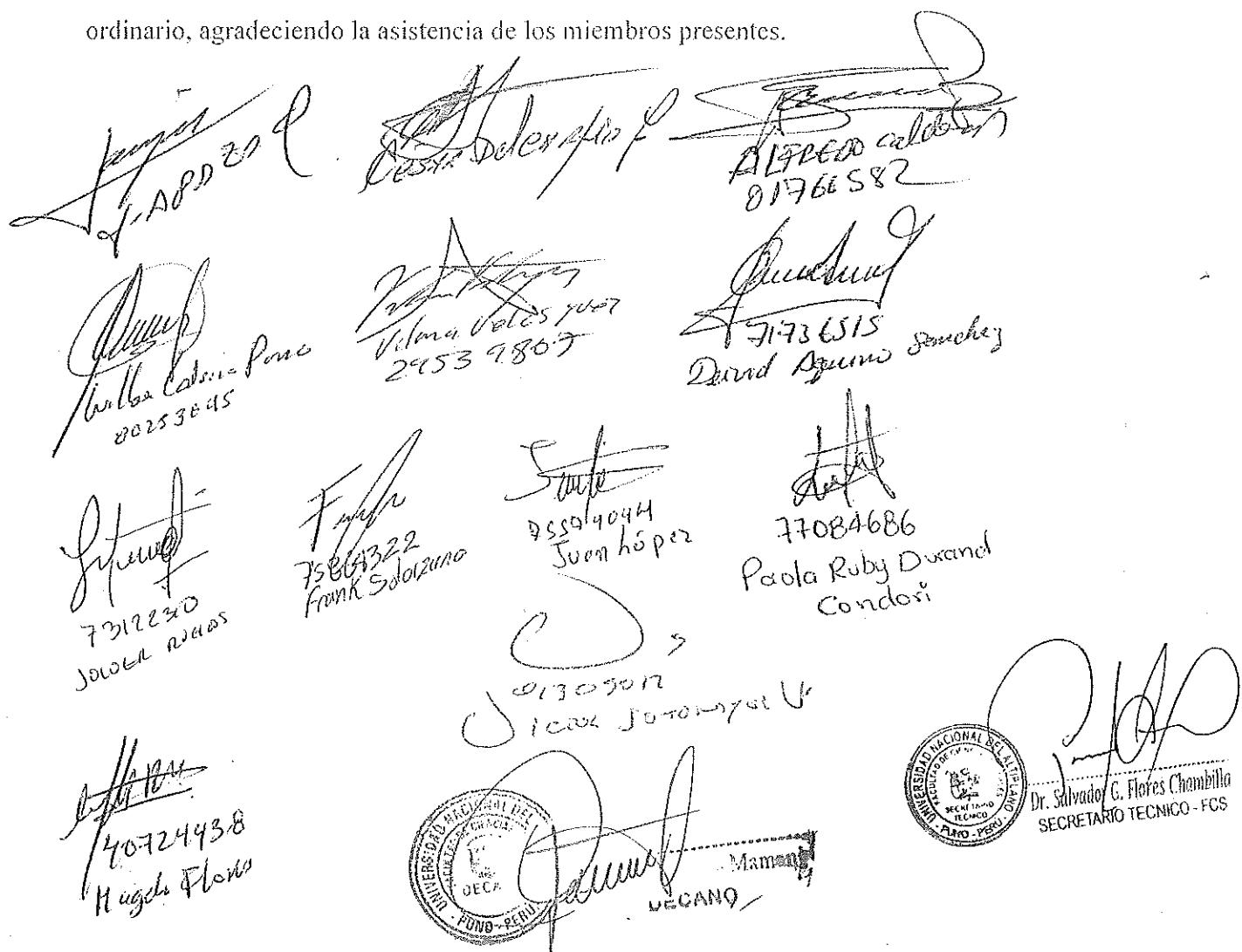
  
Frank Sololizhu, etc.

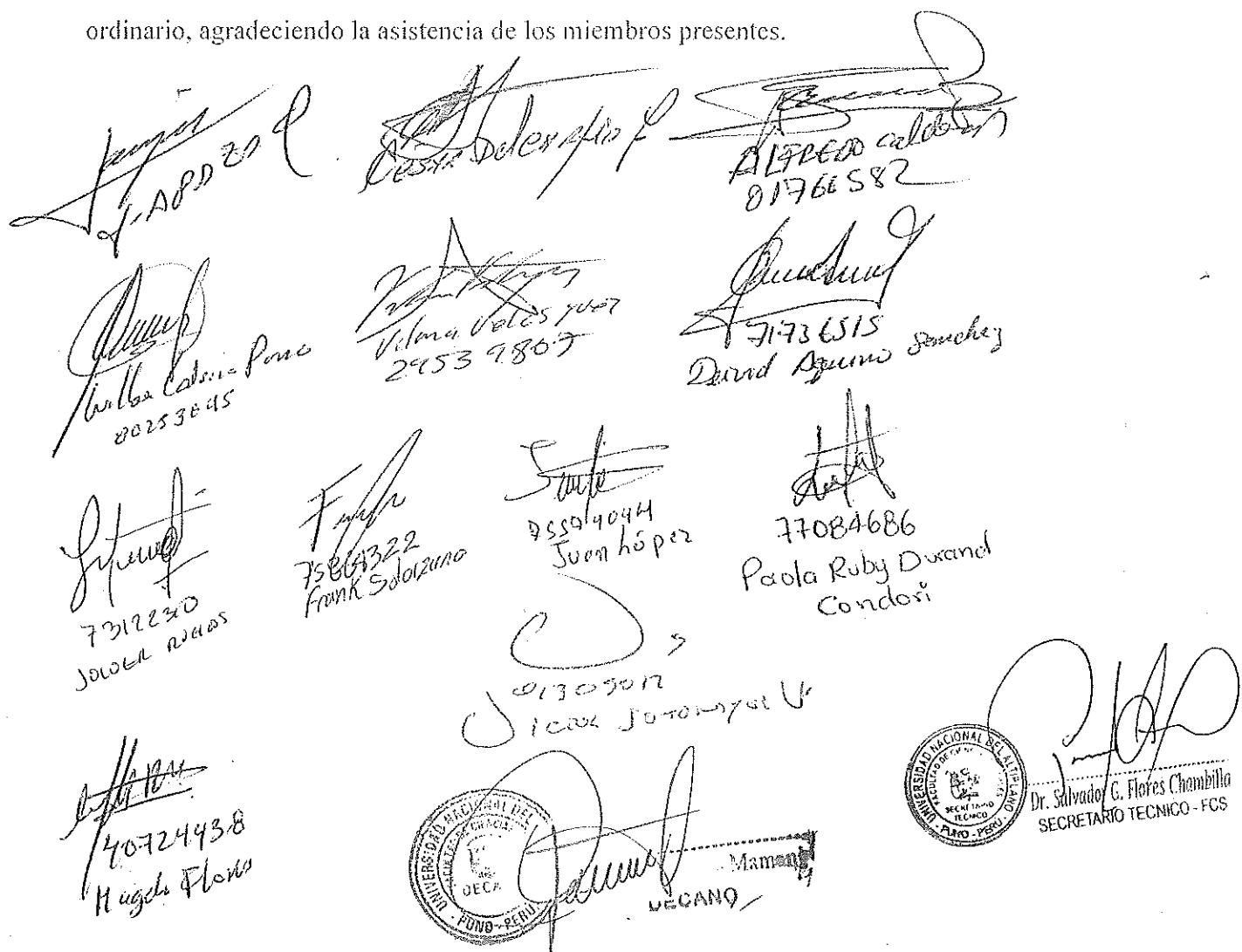
  
Juan Lopez, etc.

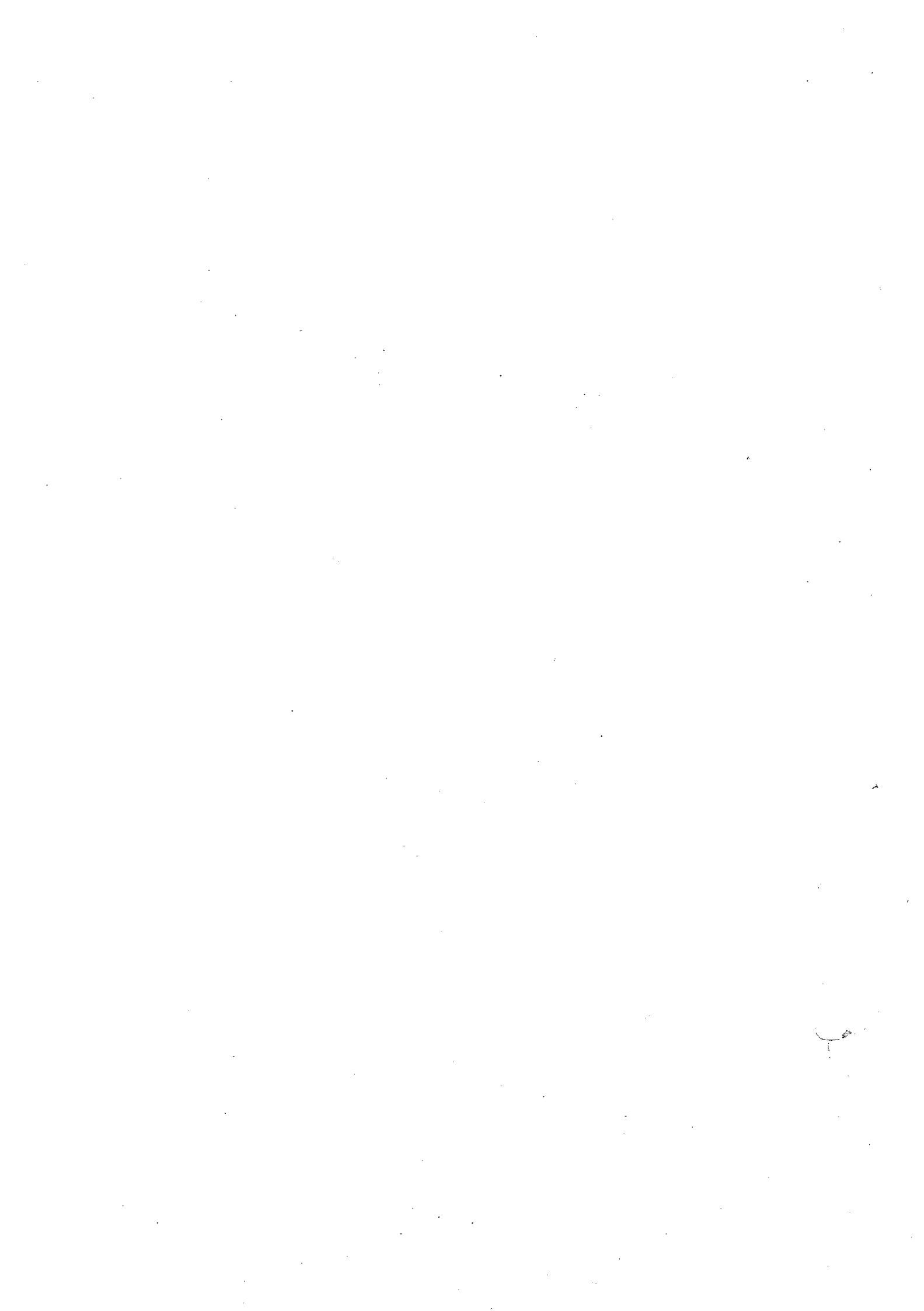
  
Paola Ruby Durand Condori, etc.

  
Magda Flores, etc.

  
Marama, etc.

  
Dr. Salvador G. Flores Chambillo, etc.





**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 04 DE ABRIL  
DEL 2025**

Siendo las 15:30 de la tarde del día 04 de abril del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 16 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

**DOCENTES PRINCIPALES**

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

**DOCENTES ASOCIADOS**

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto

**DOCENTES AUXILIARES**

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

**ESTUDIANTES**

- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

**Agenda:**

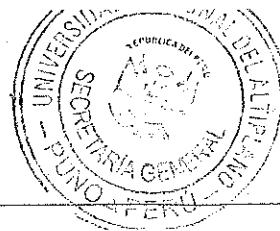
1. Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.
2. Apertura de Sobres para el Contrato por Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA.
  - Escuela Profesional de Sociología.
  - Escuela Profesional de Antropología.
  - Escuela Profesional de Arte.
  - Escuela Profesional de Psicología.
  - Departamento Académico de Humanidades.

**1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.**

**E.P. DE ANTROPOLOGIA**

Titulo por sustentación de tesis

- SONCCO LANDIO RUTH VERONICA

**TITULO POR EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPETENCIA PROFESIONAL.**

- HUAYCANI LAURACIO ALEJANDRO

**E.P. DE ARTE**

Grado académico de bachiller automático

- OTAZU CONZA PEDRO ALFRED
- CALCINA GONZALES SILVER GODOFREDO

**E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL****TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- GODIEL RAMOS JUAN LEONARDO
- ARIAS FLORES CARLOS ALBERTO
- QUESADA CIRILO PAULO AGUSTIN

**E.P. DE SOCIOLOGIA**

Titulo por Sustentación de Tesis

- CUCHO HUAYNACHO SOLEDAD
- MAMANI CHURA JAIME HERNAN
- QUEZADA BARRAZUETA EDDY ZENAIDA
- YANA QUISPE GABY
- CARDENAS HUARACHI FLOR DE MARIA

**E.P. DE TURISMO**

Titulo por Sustentación de Tesis

- MAMANI BARRIGA REY EDERSON

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****- DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Visto: oficio N° 0060-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico. Ref. Informe N° 006-2025-DUPG-FCS-UNA-PUNO grado académico de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL del M.Sc. KATIA MARLENY ARPASI CHAMBI el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159º y 160º - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL del M.Sc. KATIA MARLENY ARPASI CHAMBI a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

63

2. Apertura de Sobres para el Contrato por Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA.

- Escuela Profesional de Sociología.
- Escuela Profesional de Antropología.
- Escuela Profesional de Arte.
- Escuela Profesional de Psicología.
- Departamento Académico de Humanidades.

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	LARICO SUCATICONA ELIZABET	B-1	26.75	Invitado
2	OTAZU CONZA FRANCISCO EULER	B-1	24.60	Invitado
3	FLORES CANO YUSEY PILAR JASMIN	B-1	29.95	Invitado
4	SANCHEZ JUSTO CLODOALDO ARTURO	B-1	27.85	Invitado
5	TICONA TICONA SAMUEL	B-2	17.10	Invitado
6	CHURA TISNADO RICARDO SINDULFO	B-2	22.60	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	ROJAS COLCA ALDO	B-1	24.75	Invitado
2	QUISPES CHALLAPA EDWIN FELIPE	B-2	20.85	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE: MUSICA**

Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	CCAMA CRUZ JHON NIQUEL	B-1	21.4	Invitado
2	MEJIA TOQUE ALCIDES	B-2	19.50	Invitado
3	CUENTAS YUPANQUI JUAN PABLO	B-2	26.9	Invitado
4	CAHUA ORTIZ SAUL WILSON	B-2	13.15	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. Nº 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE: ARTES PLASTICAS**

Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	CONDORI ALVAREZ ROSMERI	B-2	25.9	Invitado
2	QUISPE VILLALTA YOVANY PARI	B-2	27.35	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. Nº 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE: DANZA**

Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	AHUMADA VALDEZ GLADYS	B-1	23.30	Invitado
2	CHURA MERMA GODOFREDO	B-2	17.05	Invitado
3	PALLI QUISPE SANDRA ALINA	B-2	15.05	Invitado
4	MAMANI QUISPE IRMA ADELA	B-2	12.3	Invitado
5	CONDORI MAQUERA VERONICA	B-2	8.70	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. Nº 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**64**  
**DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE FILOSOFIA**

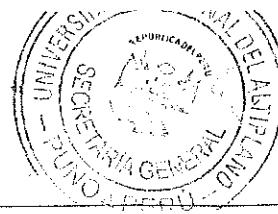
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	LUPACA ZEGARRA DAVID	B-1	12.05	Invitado
2	ARAPA DIAZ ELVIS	B-1	12.00	Invitado
3	TRELLES CASTRO AYRTON ARMANDO	B-1	10.05	Invitado
4	COLCA CHURA BELTRAN	B-1	16.70	Invitado
5	HUANCA QUISPE SAMUEL	B-1	16.70	Invitado
6	CALLE QUISPE RUTH DINA	B-1	13.60	Invitado
7	AYMA FLORES WILLIAM SAMUEL	B-1	12.40	Invitado
8	AGUILAR IDME NERIBETH MARILIN	B-1	9.10	Invitado
9	CRUZ MENDOZA YUDIO MAGOBER	B-2	9.35	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. Nº 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE LENGUA Y REDACCION**

Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	CALISAYA NINA YOVANA	B-1	17.30	Invitado
2	GUTIERREZ GOMEZ GUSTAVO DANIEL	B-1	13.95	Invitado
3	DE LA CRUZ APANCHO ROMINA SHIRLEY	B-1	13.40	Invitado
4	MEDINA APAZA YANETH BALBINA	B-1	13.20	Invitado
5	ABRIL YACO ANDREINA GABINA	B-1	11.65	Invitado
6	TORRES COAGUILA LILA NORKA	B-1	10.65	Invitado
7	MOSCOSO ALLAIN JOHNNY EDGARD	B-1	13.80	Invitado
8	RODRIGUEZ CASTILLO LUIS ALBERTO	B-1	10.20	Invitado
9	PUMA HUAYTA GIOVANA MARLENY	B-1	12.10	Invitado
10	MAMANI CONDORI JULIAN	B-1	21.70	Invitado
11	ESCOBAR VERA ELVA	B-1	13.40	Invitado
12	YUPANQUI CARBAJAL VERONICA EVA	B-1	7.60	Invitado
13	GALARZA GONZALES ELIZABETH MARELES	B-1	16.75	Invitado
14	CHIPANA TAPIA ROSMERI	B-2	16.25	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales,



Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	FLORES JIMENEZ WALTER	B-1	8.3	Invitado
2	FLOREZ FLOREZ OSMAR JOSE	B-2	17.40	Invitado
3	VARAS RAMIREZ KATHERINE MARGOT	B-2	22.90	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Academico 2025-I, en las Escuelas Profesionales,

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: SUB AREA DE INGLES				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	TITO NINA CINDY PAMELA	B-1	25.50	Invitado
2	ARACA CCAMAPAZA MARGOTH CARINA	B-1	22.00	Invitado
3	ORE TAPIA PATRICIA	B-1	11.70	Invitado
4	NARVAEZ HUARICALLO BELU MUSA	B-2	11.75	Invitado
5	MAMANI HUMPIRI NIEVES MARDONIA	B-2	11.50	Invitado
6	APAZA CHAMBILLA ISABEL	B-2	10.50	Invitado
7	SUPO QUISPE JASMINE	B-2	9.15	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Academico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Dr. Héctor Velásquez manifiesta que el consejo solicita a que se llame la atención a las E.P. que no enviaron su pliego de contrato.

Dr. Julio Sardón manifiesta que en la E.P. Turismo existe una plaza orgánica el cual de pasar para contrato de tipo B2 y que se viabilice.

FILIAL CHUCUITO JULI				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	PAREDES RAMIREZ MARY JULISSA			Invitado

2 CARRASCO LAURA BENJAMIN ISAAC Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamáni pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 16:40pm, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

~~Jesus Rodriguez~~ 01036450  
0130571  
Oscar Solorzano U. Alfredo Calderon  
01760581

~~Alfredo Calderon~~  
017539807 Ultima Velasquez  
01736315  
Renato Puerto Domingo

~~Ultima Velasquez~~  
01253815  
Wilmer Calvo Perez

~~Renato Puerto Domingo~~  
01122310  
JULVER ROCCASO

~~Julver~~  
75864322  
Frank Solorzano

~~Frank~~  
010724738  
Natalia Flores

~~Natalia Flores~~  
01325386  
Julvi Perez



1720



Ador G. C. Chambilla  
SECRETARIO NACIONAL FCSC





## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 11 DE ABRIL DEL 2025

Siendo las 08:32 de la mañana del día 11 de abril del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 15 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir

### DOCENTES ASOCIADOS

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto

### DOCENTES AUXILIARES

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### ESTUDIANTES

- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- LOPEZ PACHECO, Juan Daniel
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

### Agenda:

1. Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.
2. Aprobación de Remuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.
3. Aprobación de Licencia sin Goce de Haber de Docente del Departamento Académico de Humanidades.
4. Aprobación del Diplomado para Convenio de Cooperación con la Unidad de Gestión Educativa Local Carabayla.
5. Aprobación de Contrato Docente por Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales, reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA.

1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

### E.P. DE ARTE

Grado Académico de Bachiller Automático.

- APAZA CHAMBI MARCOS ELBER

**E.P. DE SOCIOLOGIA**

Titulo por sustentación de Tesis

- MAQUERA MAQUERA ROSA LILIA

**E.P. DE TURISMO**

Grado Academico de bachiller curso de Trabajo de Investigación

- MIRANDA QUIÑONES SAUL DIMAS
- TURPO CALSIN ELIANA

**TITULO POR SUSTENTACIÓN DE TESIS**

- GUTIERREZ HUACANI BETTY NELLY

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**- MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION**

Visto: oficio N° 049-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente de trámite de grado académico de Magister Scientiae en Lingüística Andina y Educación para aprobación en Consejo de Facultad. Ref. Solicitud de Grado Academico de Fecha 07/04/2025 Presentado por la Bachiller YOVANA SALLUCA CONDORI el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de grado académico de Magister Scientiae en Lingüística Andina y Educación para aprobación en Consejo de Facultad. Presentado por la Bachiller YOVANA SALLUCA CONDORI a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**- MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION**

Visto: oficio N° 044-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente de trámite de grado académico de Magister Scientiae en Lingüística Andina y Educación para aprobación en Consejo de Facultad. Ref. Solicitud de Grado Academico de Fecha 01/04/2025 Presentado por el Bachiller SABINO OCHOQUE YANAPA el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de grado académico de Magister Scientiae en Lingüística Andina y



Educación para aprobación en Consejo de Facultad. Presentado por el Bachiller SABINO OCHOCHOQUE YANAPA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**- MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL**

Visto: oficio N° 060-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente de trámite de grado académico de Maestro en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, para aprobación en Consejo de Facultad. Ref. Solicitud de Grado Académico. Presentado por la Bachiller IDALIA GRISELDA MAMANI CHOQUE el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de grado académico de Maestro en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, para aprobación en Consejo de Facultad. Ref. Solicitud de Grado Académico. Presentado por la Bachiller IDALIA GRISELDA MAMANI CHOQUE a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba. ☐

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**- MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL**

Visto: oficio N° 061-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente de trámite de grado académico de Maestro en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, para aprobación en Consejo de Facultad. Ref. Solicitud de Grado Académico. Presentado por el Bachiller ENRIQUE VARGAS LIMA el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de grado académico de Maestro en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, para aprobación en Consejo de Facultad. Presentado por el Bachiller ENRIQUE VARGAS LIMA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**2. Aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante DAVID WERNER NINA LIRA, Identificado con DNI N° 75989518 con código de estudiante N° 230692 Renuncia a la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales.

20

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante FABIOLA VELEZ MIRANDA, Identificado con DNI N° 73264827 con código de estudiante N° 237239 Renuncia a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### 3. Aprobación de Licencia sin Goce de Haber de Docente del Departamento Académico de Humanidades.

Visto: Solicitud de Licencia sin goce de haber. Presentado por la docente Sonia Laura Chauca, docente del Departamento Académico de Humanidades: Que dicho texto indica:

*Que: la licencia que me otorgaron para optar grado, se ha cumplido el 01 de abril 2025 y según reglamento para la reincorporación a mis labores académicas debo presentar el diploma de grado de Doctora en Geografía, por razones de trámites administrativos hubo demora en el avance de emisión del diploma, manifestando que ya he sustentado mi tesis titulada "La Geohistoria de Juli, Región Puno del Siglo XVIII" el cual fue aprobada el día 31 de enero 2025, en la Unidad de Posgrado de la Facultad Ciencias Histórico Sociales de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Así mismo manifiesto que el día 16 de abril del en curso se ha fijado como fecha la entrega de mi diploma en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Por tal solicito a su despacho LICENCIA SIN GOCE DE HABER a partir del 01 al 16 de abril del año en curso.*

Adjunta:

- Resolucion Rectoral N° 0617-2024-R-UNA (Licencia)
- Acta de Sustentación N° 000001-UNAS.
- Constancia N° 012-2025-UNAS/SG-UGYT (Estado de trámite – Unidad de Grados y Títulos – UNSA).

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Licencia sin goce de haber. Presentado por la docente Sonia Laura Chauca, docente del Departamento Académico de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### 4. Aprobación del Diplomado para Convenio de Cooperación con la Unidad de Gestión Educativa Local Carabaya.

Visto: oficio N° 0218-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Aprobación mediante Resolucion decanal del diplomado para convenio de cooperación con la unidad de gestión educativa Local Carabaya. Ref. RR. N° 0269-2025-R-UNA. En sus menciones:

1. Gestión e Innovación Educativa.
2. Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del pensamiento crítico.

Para tal efecto adjuntan:

- Proyecto de creación de Diplomados
- Estudio de Mercado



- Currículo del Diplomado en gestión e Innovación Educativa.
- Currículo del Diplomado en Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del pensamiento crítico.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de oficio N° 0218-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP de aprobación mediante Resolución decanal del diplomado para convenio de cooperación con la unidad de gestión educativa Local Carabaya de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

5. Aprobación de Contrato Docente por Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales, reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA.

**CARTA DE RENUNCIA:**

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA</b>				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	CALDERON CHIPANA JUAN CARLOS	B-2	14.25	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL</b>				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	TORRES PACHECO EDWARD HIPOLITO	A-2	26.95	Invitado
2	APAZA BERNEDO SHIRLEY NOHELY	A-1	22.35	Invitado

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL FILIAL CHUCUITO JULI</b>				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	HEREDIA QUISPE ELIDA	B-2	15.70	Invitado

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL FILIAL AZANGARO</b>				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de	Puntaje	Condición

		Contrato		
1	MAMANI ARIQUIPA HUGO FAUSTINO	B-2	08.70	Invitado

Dra. Yudi Yucra se abstiene a la aprobación por razones personales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	MENDOZA QUISPE HERMELINDA	B-1	23.25	Invitado
2	MERCADO ESTEVEZ YESICA VILMA	B-1	18.45	Invitado
3	HOLGUIN PINAZO ALAN DEVID	B-1	12.90	Invitado
4	CUMPA ITO YESSICA KELY	B-1	10.35	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	CHARA LIMA OSCAR RAUL	B-2	14.75	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE FILOSOFIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de	Puntaje	Condición



		Contrato		
1	SIGUIIRO MAMANI BERNANDO	B-1	15.65	Invitado
2	HINOJOSA MAMANI JHONATAN	B-1	23.40	Invitado
3	MAYTA GOMEZ ARNALDO	B-2	13.95	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE LENGUA Y REDACCION				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
I	HUMPIRI LUJANO DANITZA	B-2	14.15	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: AREA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	GOMEZ VILLAVICENCIO SHIRLEY MAYTA	B-1	15.30	Invitado
2	VALDEZ CENZANO MERCEDES	B-2	20.75	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales,

DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: SUB AREA DE INGLES				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	MEDINA LIMA ROBERT ORLANDO	B-2	21.90	Invitado
2	CHAMBILLA CONDORI HECTOR UBALDO	B-2	11.70	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función

Docente en la UNA-Puno en el Semestre Academico 2025-I, en las Escuelas Profesionales, Reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.c

Dr. Héctor Velásquez manifiesta a que se debe invitar al nuevo miembro para poder juramentar a consejo de facultad.

Visto: oficio N° 020-2025-CEU-UNA-PUNO. Asunto: Remite Resolucion Presidencial N° 005-2025-CEU-UNA-PUNO. Mediante el cual se acredita al estudiante accesitario **EMMY ANDREA GAVILANO ACHALMA** como nuevo miembro para Consejo de Facultad.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani invita al nuevo miembro para que realizar la juramentación y cumplir sus funciones de consejo de facultad.

Visto: informe Nº 005-2025-RVC/DOCENTE-EPCCS-UNA. Asunto: Informe del Coordinación y grupo de estudiantes de participación en la segunda edición del Festival, Nacional de Cine Universitario- UNIFEST 2025.

En la cual el señor Dr. Juan Inquilla Mamani manifiesta que se realizar el reconocimiento con una Resolucion Decanal y a pedido de consejo de facultad se pide a que se reconozca con una Resolucion Rectoral a todos los participantes en dicho evento y se pone a consideración de Facultad y se aprueba.

Siendo las 10:00am, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad agradeciendo la asistencia de los miembros presentes. 

Alma  
an Inquila M  
DECANO

A circular library stamp with a decorative border. The outer ring contains the text 'UNIVERSITÀ DI PERUGIA', 'DECANATO', 'BIBLIOTECA NAZIONALE', and 'PERGAMENA'. In the center is a circular emblem with a coat of arms.

17.2  
200 N



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO de EMERGENCIA –**  
**VIRTUAL DEL 15 DE ABRIL DEL 2025**

Siendo las 07:32 de la mañana del día 15 de abril del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 15 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

**DOCENTES PRINCIPALES**

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir

**DOCENTES ASOCIADOS**

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto

**DOCENTES AUXILIARES**

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

**ESTUDIANTES**

- GAVILANO ACHALAMA, Emmy Andrea
- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- LOPEZ PACHECO, Juan Daniel

A continuación, se da el orden del día.

**Agenda:**

1. *Aprobación de Contrato Docente por Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales, reprogramado con R.R. N° 0951-2025-R-UNA.*

<b>DEPARTAMENTO ACAD. DE HUMANIDADES: SUB AREA DE INGLES</b>				
Nº	Apellidos y Nombres	Tipo de Contrato	Puntaje	Condición
1	MEDINA LIMA ROBERT ORLANDO	B-2	21.90	Invitado
2	CHAMBILLA CONDORI HECTOR UBALDO	B-2	11.70	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de contrato de los docentes por la modalidad de Invitación en Plaza Disponible para Ejercer Función Docente en la UNA-Puno en el Semestre Académico 2025-I, en las Escuelas Profesionales,

78

Siendo las 10:00am, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad  
agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

*Alfredo Velasco* *J. A. 11/31* *J. A. 11/31*  
01836481  
librat. estadios Nro.

*Orion Soriano* U.

*Alfredo Calderon* S.  
01766582

*J. A. 11/31*  
01836481  
librat. estadios Nro.

*J. A. 11/31*  
018364807  
Ultimo boletos prov

*J. A. 11/31*  
01836481  
Ultimo boletos prov

*J. A. 11/31*  
01736513  
Peruad Aguayo Nemesio

*Hector L. Velasquez S.*  
01761478

*J. A. 11/31*  
Emmy Andrea  
Gavilano Adolfo  
01956697

*J. A. 11/31*  
01724438  
Nugro Flores

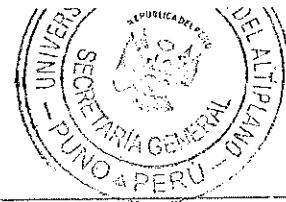


Dr. Jean Inquilla M.  
DECANO

*J. A. 11/31*  
77084686  
Paola Ruby  
Durand Condori



Dr. Salvador G. Flores Chambilla  
SECRETARIO TECNICO - FCG



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DEL 05 DE MAYO DEL 2025

Siendo las 10:21 de la mañana del día 05 de mayo del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad ordinario de fecha 05 de mayo del presente año de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 15 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Victor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

### DOCENTES ASOCIADOS

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto
- AGUILAR NARVAEZ, Héctor Javier

### DOCENTES AUXILIARES

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### ESTUDIANTES

- GAVILANO ACHALAMA, Emmy Andrea
- LOPEZ PACHECO, Juan Daniel
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Estlin

A continuación, se da el orden del día.

#### - INFORMES

- El señor decano Dr. Juan Inquilla Mamani procede a dar los informes de gestión, indicando que la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social tendrá una visita de la Comisión de Pares Evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior (CIEES – México) los días 12 y 14 de mayo con el proceso de Acreditación y solicita el apoyo de las demás Escuelas.
- En las Escuelas Profesionales de Turismo, Sociología igualmente esta siendo evaluados con comisión Evaluadora de SINEACE.
- Igualmente da a conocer sobre las gestiones de infraestructura para las E.P. de Sociología y Turismo en las cuales se debe dar con el inicio de dichos proyectos.

18

- **PEDIDOS**

- No habiendo ningún pedido de parte de los miembros de consejo de facultad.

**Agenda:**

1. *Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.*
2. *Reconocimiento de los docentes que han obtenido el grado de Doctor.*
  - Dr. Wilfredo Parra Valdivia : E.P. Psicología
  - Dr. David Eleazar Barra Quispe : E.P. Antropología
  - Dr. Adderly Mamani Flores : E.P. Antropología
3. *Aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.*
4. *Aprobación de Curso Dirigido en la E.P. Antropología y la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.*
5. *A consideración la Reincorporación de la Dra. Sonia Laura Chauca Docente del Departamento Académico de Humanidades.*
6. *Aprobación de Licencia por Capacitación de la Dra. Yudi Janeth Yucra Mamani Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social quien Participara como Ponente del X Congreso Internacional de Estudios sobre Medios de Comunicación que se llevara a cabo en Paris. Pantheon-Sorbone de la ciudad de Paris- Francia el 11 y 12 de setiembre del 2025.*
7. *Aprobación de la Memoria anual de la Maestría en Lingüística Andina y Educación.*
8. *Aprobación de la Memoria Anual de la Maestría en Doctorado en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial.*
9. *Aprobación de la Realización del IV Congreso Internacional en Investigación Científica y Multidisciplinaria, organización por IDICH.*
10. *A Consideración el Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO del Exp. N° 103-2024- THU remitido con Oficio N° 056-2025-THU-UNA-PUNO.*
11. *A consideración el Informe N° 0010-PC-2024-FCS/UNA de la Comisión del Caso de las estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo.*

**DESARROLLO DE AGENDA:**

- 1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

**E.P. DE ANTROPOLOGIA**

Grado académico de bachiller automático.

- GUTIERREZ MAMANI ALEXANDER DAVID

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- MIRANDA SALAZAR ALVARO HARRI

**E.P. DE ARTE**

Grado Académico de Bachiller Automático.

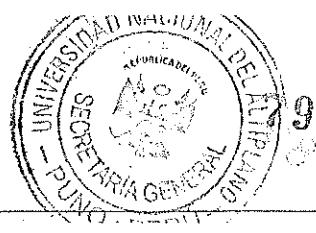
- CALCINA ZAMATA NAPOLEON YONNY
- MAMANI MENDOZA RUBEN
- TICONA PONGO GIANMARK EDDER

**GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION**

- CRUZ CALIZAYA SOLEDAD
- BORDA QUISPE DELIA

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- CAZORLA AGUIRRE ALBERTO C/ OS



- CONDORI TAPARA JUAN CARLOS

#### E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Grado Academico de Bachiller Automático

- CHALCO MENDOZA JOSE RODRIGO

#### TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- CACERES CHURA RAYIN DBETO
- CUTIMBO PACOMPIA NELIDA LIZBETH
- MONTESINOS HUISA ANA LISBETH

#### E.P. DE SOCIOLOGIA

Título por sustentación de Tesis

- JIMENEZ TICONA RUBEN
- CALLACONDO ACERO ADELAIDA
- QUENTA QUISPE YENY
- CONDORI MACHACA JHONY ARTURO

#### E.P. DE TURISMO

Grado Academico de Bachiller Automático.

- ASQUI QUILCA LISANDRO KYDELMIR

#### GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

- APAZA CACERES MARGOT MIRIAN
- MONZON MAMANI NAYELI DEL CARMEN
- ARRATIA MAMANI LUIS FRANKLIN

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION

Visto: oficio N° 055-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente de trámite de grado para la aprobación del otorgamiento de grado académico de MAGISTER SCIENTIAE EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION en Ciencias Sociales Bach. YOLANDA JESUS FLOREZ DE SANABRIA, el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de MAGISTER SCIENTIAE EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION en Ciencias Sociales Bach. YOLANDA JESUS FLOREZ DE SANABRIA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
- MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Visto: oficio N° 242-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria. Bach. BLANCA RAQUEL AQUISE PACO, el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria. Bach. BLANCA RAQUEL AQUISE PACO en Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
- MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Visto: oficio N° 206-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria. Bach. YESSICA KELY CUMPA ITO, el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria. Bach. YESSICA KELY CUMPA ITO en Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Visto: oficio N° 0072-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico. DOCTOR EN



**CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**  
del M.Sc. ZEZY YADEYDA SARDON ARI el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **DOCTORIS EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL** del M.Sc. ZEZY YADEYDA SARDON ARI a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**- DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Visto: oficio N° 0066-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico. **DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES** del M.Sc. FREDY RUBEN REYES APAZA el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES** del M.Sc. FREDY RUBEN REYES APAZA a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**2. Reconocimiento de los docentes que han obtenido el grado de Doctor.**

- Dr. Wilfredo Parra Valdivia : E.P. Psicología
- Dr. David Eleazar Barra Quispe : E.P. Antropología
- Dr. Adderly Mamani Flores : E.P. Antropología

El secretario técnico da lectura sobre las resoluciones de reconocimiento y invita a los Doctores para que pueda pasar al frente y ser condecorados por la obtención del Grado de Doctor. Y el señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de dichos reconocimientos a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**3. Aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **ROSA ANGELICA FLORES ILAQUITA**, Identificado con DNI N° 75403874 con código de estudiante N° 248187 Renuncia a la Escuela Profesional de ARTE programa Danza de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **JOEL KENEDY ESTRELLA VELAZCO**, Identificado con código de estudiante N° 248115 Renuncia a la Escuela Profesional de ARTE programa Danza de la Facultad de Ciencias Sociales.

32

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **RUDY TURPO VILCA**, Identificado con código de estudiante N° 236390 Renuncia a la Escuela Profesional de Arte- Programa Artes Plásticas de la Facultad de Ciencias Sociales.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **HERNAN YUCRA VILCA**, Identificado con código de estudiante N° Renuncia a la Escuela Profesional de ARTE, programa de Música de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Renuncias de los estudiantes en mención de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### 4. Aprobación de Curso Dirigido en la E.P. Antropología y la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

Visto: oficio N° 026-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud emisión de resolución decanal de Autorización de cursos Dirigido y cursos Regular especial de la Escuela Profesional de Antropología. Ref. Informe N° 008-2025-CA-FCS-UNA. Que a continuación se detalla:

#### CURSO DIRIGIDO:

Nº	SEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CREDITOS	DOCENTE
01	IX	200100	USCAMAYTA HUARICALLO GERSON NIL	PLANIFICACION Y CONSULTORIA EN PROYECTOS DE DESARROLLO	3.00	SAAVEDRA PINAZO, Marco Antonio

#### CURSO REGULAR ESPECIAL:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	EQUIVALENCIA	DOCENTE
01	200659	HANCCO CCASA JUAN PABLO	ETNOGRAFIA (VI CICLO PLAN 05)	ETNOGRAFIA) V CICLO PLAN 06)	BARRA QUISPE, David Eleazar
02	200629	MAMANI CAYO KERVIN ALDAYR	TEORIA DE CONFLICTOS SOCIALES (VII CICLO PLAN 05)	ANTROPOLOGIA DE LA MINERIA Y EXTRACTIVISMO (VIII CICLO PLAN 06)	PUMA LLANQUI, Javier Santos
03	113368	AZA RICHARD HINOJOSA	ANTROPOLOGIA DE LA MINERIA Y DERECHOS HUMANOS (IX CICLO PLAN 05)	ANTROPOLOGIA DE LA MINERIA Y EXTRACTIVISMO (VIII CICLO PLAN 06)	PUMA LLANQUI, Javier Santos
04	175440 113368 050679 200659	ARTEAGA SALAZAR SHADALY BRIGITH AZA RICHARD HINOJOSA	SEMINARIO DE TESIS (IX CICLO PLAN 05)	SEMINARIO DE TESIS (X CICLO PLAN 06, EN EL PRESENTE SEMESTRE 2025-I NO SE DICTA)	RIVERA VELA, Luis Enrique



		CONDORI RIVERA YAXELIA NOEMI  HANCCO CCASA JUAN PABLO			
05	200834	PEREZ HAÑARI JOSE BRANDO	MOVIENTOS SOCIALES Y PUEBLOS ORIGINARIOS (IV CICLO PLAN 05)	SIN EQUIVALENCIA	COASACA NUÑEZ, Wilver
06	143559	VENTURA APAZA JHON MARCO	PERITAJES ANTROPOLOGICOS (IX CICLO PLAN 05)	SIN EQUIVALENCIA	CCORI VALDIVIA Dimaz

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicita emisión de resolución decanal de Autorización de cursos Dirigido y cursos Regular especial de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

VISTO: Oficio N° 014-2025-DDA-EPCs CS-FCS-UNA. Asunto: Solicitud emisión de resolución decanal cursos dirigidos y regular especial semestre 2025-I . E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL. Ref. Informe N° 011-2025-CA/PCS-UNA-PUNO.

Que a continuación se detalla:

**CURSOS DIRIGIDOS:**

Componente Curricular (Plan 2025-2029)	Ciclo	Crédito	Modalidad dirigida	ESTUDIANTES	Docente
Matematica Basica	I	03	Dirigido	061692 Sucasaca Yana Percy Nestor	Aria Suaña Raquel VERonica
Estadistica	II	3	Dirigido	061692 Sucasaca Yana Percy Nestor	Mamani Calisaya Milton Vladimir

**CURSOS REGULAR ESPECIAL 2025-I:**

Componente Curricular (Plan 2015-2019 version 4.0)	Ciclo	Crédito	Modalidad dirigida	ESTUDIANTES	Docente
Tecnología de la Información y Comunicación	II	5	Especial	125418 Fernández Apaza Yohel Ronal	M.Sc. Zela Paricabua Melissa
Ética y Deontología de la Comunicación	VII	3	Especial	180496 Toro Ruelas Andre de Jesus	Dr. Vilca Cutipa Gilberto
Línea de Investigación en Ciencias de la Comunicación	IX	4	Especial	161695 Arce Flores Antony Gabriel 194374 Cala Soncco Jhonatan Alex	Dr. Flores Mamani Emilio
Inglés	IX	3	Especial	175222 Ticona Quispe Guisilder Isaac	Dr. Rodriguez Rocha Luisi Hedrik

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicita emisión de resolución decanal cursos dirigidos y regular especial semestre 2025-I . E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**5. A consideración la Reincorporación de la Dra. Sonia Laura Chauca Docente del Departamento Academico de Humanidades.**

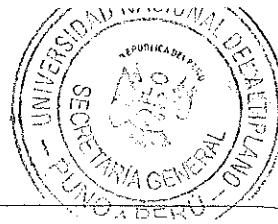
Visto: La solicitud de la Mg. Sonia Laura Chauca Docente del Departamento Academico de Humanidades, mediante el cual solicita la Reincorporación a sus Actividades Académicas a partir del 21 de abril del 2025 y adjunta el grado de doctora en Geografía otorgado por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Luego de haber cumplido con su Licencia para la obtención del grado académico de Doctora en Geografía en la Universidad de San Agustín de Arequipa aprobado con la Resolucion Rectoral N° 0617-2024-R-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de La solicitud de la Mg. Sonia Laura Chauca Docente del Departamento Academico de Humanidades, mediante el cual solicita la Reincorporación a sus Actividades Académicas a partir del 21 de abril de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba

**6. Aprobación de Licencia por Capacitación de la Dra. Yudi Janeth Yucra Mamani Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social quien Participara como Ponente del X Congreso Internacional de Estudios sobre Medios de Comunicación que se llevara a cabo en Paris. Pantheon-Sorbone de la ciudad de Paris- Francia el 11 y 12 de setiembre del 2025.**

**VISTO:** Oficio N° 013-2025-DDA-EPCsCS-FCS-UNA. Asunto: solicita aprobación y emisión de la R.D de Licencia por capacitación en evento Internacional a los docentes YUDI JANEH YUCRA MAMANI así como del docente: WALKER ERNESTO ARAGON CRUZ y la estudiante: MARIANA ESTHER TOVAR YUCRA de la E.P. Ciencias de la Comunicación social. El cual participara con la ponencia titulada DEBATES DIGITALES Y REACCIONES DEL PUBLICO EN YOUTUBE A PARTIR DE LA PELICULA WIÑAYPACHA a llevarse a cabo en la Universite Paris I Pantheon-Sorbonne de la Ciudad de Paris Francia en fecha 11 y 12 de setiembre del 2025.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de solicita de aprobación y emisión de la R.D de Licencia por capacitación en evento Internacional a los docentes YUDI JANEH YUCRA MAMANI así como del docente: WALKER ERNESTO ARAGON CRUZ y la estudiante: MARIANA ESTHER TOVAR YUCRA de la E.P. Ciencias de la Comunicación social. El cual participara con la ponencia titulada DEBATES DIGITALES Y REACCIONES DEL PUBLICO EN YOUTUBE A PARTIR DE LA PELICULA WIÑAYPACHA a llevarse a cabo en la Universite Paris I Pantheon-



85

Sorbonne de la Ciudad de Paris Francia en fecha 11 y 12 de setiembre de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Solicitud de licencia con goce de haber para participar en evento Internacional. Docente: JAVIER SANTOS PUMA LLANQUI, E.P. de Antropología. El cual participar en el X Congreso Internacional de Estudios sobre medios de Comunicación, que se lleva a cabo en la Universite Paris 1 Pantheon-Sorbonne de la ciudad de Paris, Francia los días 11 y 12 de setiembre del 2025.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de solicita de aprobación y emisión de la R.D de Licencia por capacitación en evento Internacional al docente JAVIER SANTOS PUMA LLANQUI, E.P. de Antropología a llevarse a cabo en la Universite Paris 1 Pantheon-Sorbonne de la Ciudad de Paris Francia en fecha 11 y 12 de setiembre de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**7. Aprobación de la Memoria anual de la Maestría en Lingüística Andina y Educación.**

**VISTO:** Oficio N° 036-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNAP. Asunto: Remite memoria anual 2024 de la Maestría en Lingüística Andina y Educación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. oficio Circular N° 013-2024-J-OPP-UNA-PUNO. Adjunta: un anillado de memoria anual 2024 de Maestría en Lingüística Andina y Educación.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de memoria anual 2024 de la Maestría en Lingüística Andina y Educación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**8. Aprobación de la Memoria Anual de la Maestría en Doctorado en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial.**

**VISTO:** Oficio N° 0040-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNAP. Asunto: Solicitud de aprobación mediante Resolución decanal la Memoria Anual 2024 del Doctorado en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial. Adjunta: un anillado de Memoria Anual 2024.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de aprobación mediante Resolución decanal la Memoria Anual 2024 del Doctorado en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial. Adjunta: un anillado de Memoria Anual 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

9. Aprobación de la Realización del IV Congreso Internacional en Investigación Científica y Multidisciplinaria, organización por IDICH.

VISTO: Oficio N° 002/D/IDICH/FCS/UNAP. Asunto: Solicitud Resolucion Decanal de Autorización de realización del IV congreso internacional en investigación científica multidisciplinaria. Responsable IDICH. Fecha de la realización los días 17 al 18 de junio del 2025. Adjunta: Resolucion Rectoral N° 0333-2023-R-UNA, Plan de Trabajo del congreso.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud Resolucion Decanal de Autorización de realización del IV congreso internacional en investigación científica multidisciplinaria. Responsable IDICH. Fecha de la realización los días 17 al 18 de junio del 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

10. A Consideración el Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO del Exp. N° 103-2024-THU remitido con Oficio N° 056-2025-THU-UNA-PUNO.

VISTO: Oficio N° 056-2025-THU-UNA-PUNO. Asunto: Remite Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO del Exp. N° 103-2024-THU.

El señor secretario técnico da lectura al Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO. La parte:

IX. PROPONE:

NO HA LUGAR a instaurar Proceso Administrativo Disciplinario en contra de los docentes JUAN DE DIOS CUTIPA LIMA (ex decano de la Facultad de Ciencias Sociales), CESAR ELEODORO DEL CARPIO FLORES, JUAN ISIDORO GOMEZ PALOMINO, DUVERLY JOAO INCACUTIPA LIMACHI, BARTOLOME RUBEN MAMANI ESCOBEDO, CARLOS ANTONIO ESPINOZA ZEVALLOS, BENJAMIN VELAZCO REYES, ALBERTO CATACHURA VILCA, GUILLERMO CUTIPA AÑAMURO, FELIX HUANCA ROJAS, ARIEL ROGELIO VELASCO CARDENAS, CARLOS ENRIQUE RAMIREZ ATENCIO Y MARIO SERAFIN CUENTAS ALVARADO, (miembros del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales); *al no haberse encontrado medio probatorio útil, pertinente y conducente que acredite la vulneración del artículo 78 de la Ley Universitaria "Artículo 87 Deberes del docente".* Inciso 87.8 Respetar y hacer respetar las normas internas de la universidad", ni la inobservancia del numeral 67.2.1 del artículo 67 del mismo cuerpo legal "Artículo 67. El Consejo de Facultad. Inciso 67.2 Las atribuciones del Consejo de Facultad son: 67.2.1. Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, nombramiento, radicación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas. 67.2.4. Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia", debiendo archivarse la denuncia en todos los extremos.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración el Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO del Exp. N° 103-2024-THU para su respectivo archivamiento en todos



87

sus extremos docentes de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**11. A consideración el Informe N° 0010-PC-2024-FCS/UNA de la Comisión del Caso de las estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo.**

VISTO: Informe N° 0010-PC-2024-FCS/UNA. Asunto: Comision de Investigacion y Revision de Notas en el Curso de Administracion de Calidad en Turismo del IX ciclo del año academico 2024-I de los estudiantes LUZ MARITZA BELLIDO LLUICHO Y MARIA ANGEL CAVIEDES QUISPE de la Escuela profesional de Turismo. Ref. R.D. N° 1291-2024-D-FCS-UNA.

**LITERAL CUARTO:** Nuestra opinión de la comisión es: Las estudiantes Luz Maritza Bellido Lluicho y la estudiante María Ángel Caviedes Quispe, deben matricularse en el 2025-I como curso dirigido o solicitar una evaluación extraordinaria del curso Administración de Calidad en Turismo del IX ciclo, con otro docente, debido que ya no se dicta el referido curso por haber feneido el currículo y se viene implementando otro plan de estudios en la Escuela profesional de Turismo.

**OTRO SI:** La estudiante María Ángel Caviedes Quispe ya esta matriculada en el 2025-I, en el curso de Administración de Calidad en Turismo, como curso dirigido. Y la estudiante Luz Maritza Bellido Lluicho debe solicitar su matricula en el 2025-I en el curso de Administración de Calidad en Turismo, como curso dirigido que fue un pedido personal de la estudiante.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración el Informe N° 0010-PC-2024-FCS/UNA. Asunto: Comisión de Investigación y Revisión de Notas en el Curso de Administración de Calidad en Turismo del IX ciclo del año académico 2024-I de los estudiantes LUZ MARITZA BELLIDO LLUICHO Y MARIA ANGEL CAVIEDES QUISPE de la Escuela profesional de Turismo. Ref. R.D. N° 1291-2024-D-FCS-UNA de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**PEDIDO:**

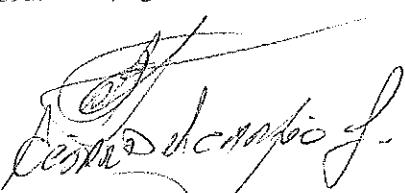
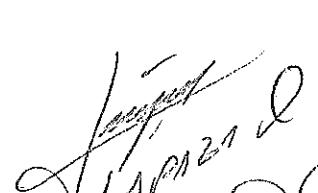
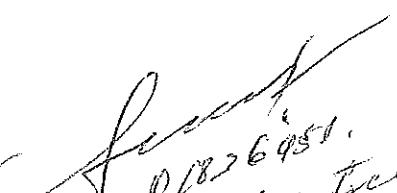
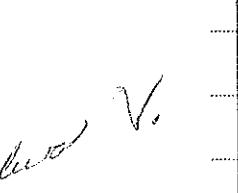
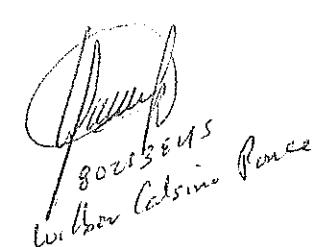
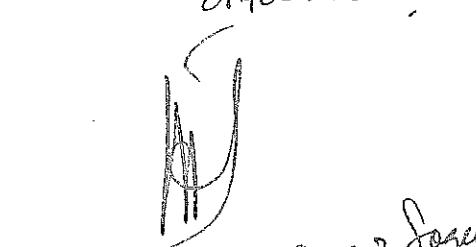
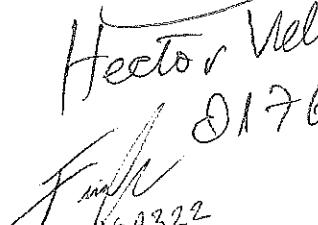
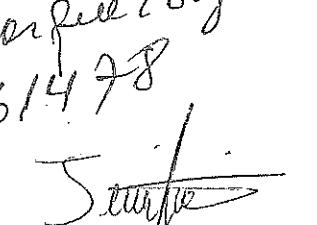
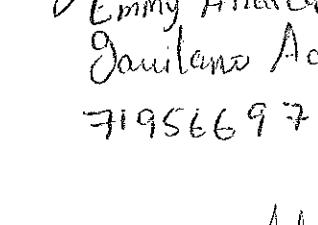
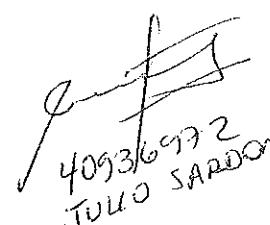
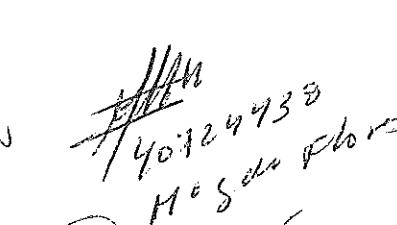
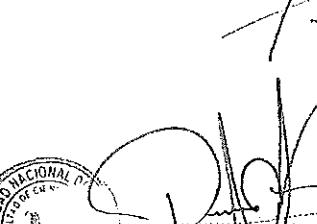
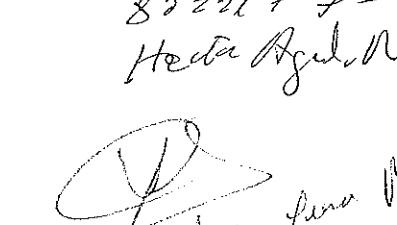
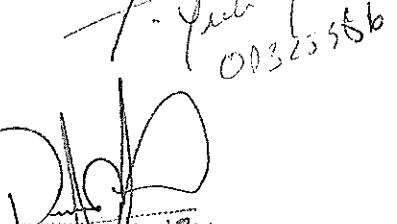
A pedido del Dr. Julio Sardón pide a que se apruebe su documento presentado.

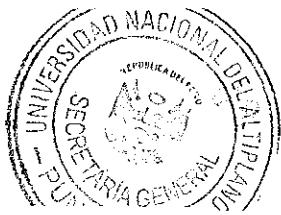
VISTO: Oficio N° 058-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Solicitud aprobación con Resolución de Decanato el Plan de trabajo del Curso Taller de Metodología de Investigación para la Sustentación de Tesis, conducente a la obtención del Título profesional de Licenciado en Turismo de la Escuela profesional de Turismo de la FCS de la UNA- Puno.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la Solicitud de aprobación con Resolución de Decanato el Plan de trabajo del Curso Taller de Metodología de Investigación para la Sustentación de Tesis, conducente a la obtención del Título profesional de Licenciado en Turismo de la Escuela profesional de Turismo de la FCS de la

88  
UNA- Puno de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 11:34am, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad ordinario, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

  
Decan  
Oscar Toranzo V.  
  
Vice Decan  
APM 21/0  
  
Alfredo Calderon  
01766582  
  
Héctor Velasquez  
01826451  
Héctor Velasquez V.  
  
Wilber Calzino Ponce  
80213615  
  
Héctor Velasquez  
01761478  
  
Frank Solomano  
75064322  
  
Juan Lopez  
75574044  
  
Hilda Aguilar  
71956697  
  
Julio Sardon  
40936972  
  
M. S. de P. O.  
40124433  
  
Hilda M.  
Devano  
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
PERU  
DECANO  
PUNO - PERU  
  
Secretary  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
PERU  
DECANO  
PUNO - PERU  
  
Secretary  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
PERU  
DECANO  
PUNO - PERU  
  
Secretary  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
PERU  
DECANO  
PUNO - PERU  
  
Secretary  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
PERU  
DECANO  
PUNO - PERU



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 23 DE MAYO DEL 2025

Siendo las 08:09 de la mañana del día 23 de mayo del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 16 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo.
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

### DOCENTES ASOCIADOS

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto
- AGUILAR NARVAEZ, Héctor Javier

### DOCENTES AUXILIARES

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### ESTUDIANTES

- GAVILANO ACHALAMA, Emmy Andrea
- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORZANO CARI, Frank Eslín

A continuación, se da el orden del día.

### Agenda:

1. *Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.*
2. *Aprobación de Ratificaciones y promoción docente.*
3. *Aprobación de la Renuncia a Contrato de Docente de la Escuela Profesional de Psicología.*
4. *Aprobación de Propuesta de Contrato de Docente en la Escuela Profesional de Psicología.*
5. *Aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.*
6. *Aprobación de los Reglamentos del Programa de Estudios de Arte: Danza de la Escuela profesional de Arte.*
7. *Aprobación de la Carga Académica 2025-1 (anexo 07) del Departamento Académico de Humanidades.*
8. *Nominación de la Comisión de Creación de la Escuela Profesional de Lingüística e Idiomas Extranjeros y Nativos.*

90  
9. Aprobación de la designación del cargo de Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de las actas de consejo de facultad de fechas anteriores compartidos en el grupo de WhatsApp a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.**

**E.P. DE ANTROPOLOGIA**

Grado Académico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- MAMANI PACCO JOEL JHONATHAN

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- QUISPE CUSACANI YULY DEL PILAR
- MAMANI CARITA ROYER
- PACOMPIA COILA GISELA
- GOMEZ CALISAYA YOSELIN

**E.P. DE ARTE**

Grado académico de Bachiller Automático

- HUANCA AYNAYA EVER RENAN
- VALENCIA MACHACA JUAN NELSON

**GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION**

- HUAYCANI MAQUERA RONY YASMANI
- CAÑAZACA CAÑAZACA LUIS ANGEL
- CONDORI CONDORI JIMY HARDY
- ALIAGA CONDORI JHON ANIBAL

**E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Grado Académico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- VILLENA RAMOS RONAL YOEL
- TIQUILLOCA MOLINA MISHEEL INGRITH
- MAMANI PAURO SOLEDAD
- VARGAS CCAMA ANA MAYLI
- TICONA CHURATA ANGELA MARIA
- QUISPE ZAPATA BRAULIO JHONATHAN
- JAHUIRA MANZANO PATRICIA
- CALLA RAMOS ANGHY SUSAN

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- OSNAYO CALLOAPAZA LEONARDO FAVIO
- CONDORI GUTIERREZ RONALD
- APAZA AQUINO YULISA BERTHA
- LIMA LIMA EDGAR YIMY



91

- TTACCA HUALLA DIMA SUSANA
- MOYA MAMANI MIRYAN
- CAYLLAHUA CAHUAYA ROSSY LISBET
- CONDORI QUISPE REYNA LUZ
- QUISPE MAMANI NOHEMI GRISSEL
- MAMANI MEZA ZEINA YANEZ
- CHOQUEHUANCA JIMENEZ BRAYAN
- VALERIANO GAMARRA JHON NILSON
- SURCO CABANA JHEISON ALEX
- CALLO CARRIZALES LAURA
- CHOQUE BURGOS EBERTH JOHN
- LIMA MAYHUA EVA LIZ
- CHIPANA APAZA RUBEN DARIO

#### **TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- MARQUEZ SURCCO ALCIDES
- CALDERON NAYHUA JOSE LUIS

#### **E.P. DE TURISMO**

Titulo por Sustentación de Tesis

- CORNEJO ABARCA BLANCA LUZ
- CALLAPANI TICONA SEYLA MILAGROS
- MOLLEAPAZA PINEDA ALICIA RUBI

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

##### **- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES**

##### **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**Visto:** oficio N° 345-2025-D-UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES MENCION EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL. Bach. SAMUEL TICONA TICONA** el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES MENCION EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL. Bach. SAMUEL TICONA TICONA** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

32

## 2. Aprobación de Ratificaciones y promoción docente.

**VISTO:** Acta de calificación para Ratificación del Docente: **ZENON BERNARDO CLEMENTE CALISAYA**. Ratificación en la categoría de Docente; AUXILIAR A T.C. de la Escuela Profesional de Arte – Programa Música: quien obtuvo el puntaje de 68.46. En la cual firma la comisión evaluadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **ZENON BERNARDO CLEMENTE CALISAYA**. Ratificación en la categoría de Docente; Auxiliar a T.C. de la Escuela Profesional de Arte – Programa Música: quien obtuvo el puntaje de 68.46. a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Acta de calificación para Ratificación del Docente: **EDWIN CATACORA VIDANGOS**. Ratificación en la categoría de Docente; Principal de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 87.23 En la cual firma la comisión evaluadora.

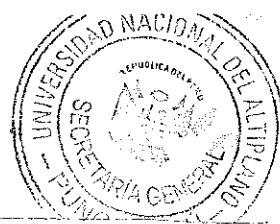
El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **EDWIN CATACORA VIDANGOS**. Ratificación en la categoría de Docente; PRINCIPAL de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 87 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Acta de calificación para Ratificación del Docente: **BLADIMIRO CENTENO HERRERA**. Ratificación en la categoría de Docente; **ASOCIADO** del Departamento Academico de Humanidades: quien obtuvo el puntaje de 59.75 En la cual firma la comisión evaluadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **BLADIMIRO CENTENO HERRERA**. Ratificación en la categoría de Docente; **ASOCIADO** del Departamento Academico de Humanidades: quien obtuvo el puntaje de 59.75 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Acta de calificación para Ratificación del Docente: **MARIBEL CEFERINA PUMACAHUA YUCRA**. Ratificación en la categoría de Docente; **AUXILAIR** del Departamento Academico de Humanidades: quien obtuvo el puntaje de 47.50 En la cual firma la comisión evaluadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **MARIBEL CEFERINA PUMACAHUA YUCRA**. Ratificación en la categoría de Docente; **AUXILAIR** del Departamento Academico de Humanidades: quien obtuvo el puntaje de 47.50 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.



93

**VISTO:** Acta de calificación para Promoción del Docente: **SAMUEL GALLEGOS COPA**. Promoción a la categoría de Docente; PRINCIPAL de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 92.85 En la cual firma la comisión evaluadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **SAMUEL GALLEGOS COPA**. Promoción a la categoría de Docente; PRINCIPAL de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 92.85 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Acta de calificación para Promoción del Docente: **FELIX ABELARDO ARIZACA TORREBLANCA**. Promoción a la categoría de Docente; ASOCIADO de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 87.48 En la cual firma la comisión evaluadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Docente: **FELIX ABELARDO ARIZACA TORREBLANCA**. Promoción a la categoría de Docente; ASOCIADO de la Escuela Profesional de Sociología: quien obtuvo el puntaje de 87.48 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### **3. Aprobación de la Renuncia a Contrato de Docente de la Escuela Profesional de Psicología.**

**VISTO.** Carta de Renuncia de la Docente: **YESSICA KELY CUMPA ITO**. Con DNI N° 70489662 docente de la Escuela profesional de Psicología. Quien asumió como docente a partir del 15 de abril del 2025 hasta el 16 de mayo del 2025. Adjunta documento con firma Notarial.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Carta de Renuncia de la Docente: **YESSICA KELY CUMPA ITO**. Con DNI N° 70489662 docente de la Escuela profesional de Psicología. Quien asumió como docente a partir del 15 de abril del 2025 hasta el 16 de mayo del 2025 a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### **4. Aprobación de Propuesta de Contrato de Docente en la Escuela Profesional de Psicología.**

**VISTO:** Oficio N° 041-2025-DDA-EPPs- FCS-UNAP. Asunto: Remite propuesta de contrato por renuncia de la docente Yessica Kely Cumpa Ito. Propone por la modalidad de Invitación para el semestre 2025-I al postulante **FRANCIS WALTER FERRO SUPO**, obteniendo un puntaje de 17.70.

- Dra. Vilma Velasquez pide a que se tiene que cumplir con la norma y los requisitos para contrato de un docente.
- El señor decano manifiesta que el postulante presento su acta de sustentación de tesis.

94

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Propuesta para contrato por la modalidad de Invitación para el semestre 2025-I al postulante FRANCIS WALTER FERRO SUPO, obteniendo un puntaje de 17.70. a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**5. Aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales.**

**Visto:** Carta de Renuncia del Estudiante **ILAQUITA APAZA DIEGO ADEMIR**, Identificado con código de estudiante N° 248110 Renuncia a la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Visto:** Carta de Renuncia del Estudiante **GILARI SUASACA VANESA**, Identificado con código de estudiante N° 247879 Renuncia a la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Visto:** Carta de Renuncia del Estudiante **PACCO ACCRA JHON ALEXANDER**, Identificado con código de estudiante N° 250749 Renuncia a la Escuela Profesional de Arte: Música de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Renuncias de Estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**6. Aprobación de los Reglamentos del Programa de Estudios de Arte: Danza de la Escuela profesional de Arte.**

**VISTO:** Oficio N° 023-2025-P-CCLA-PED-EPA-FCS-UNAP. Asunto: Solicitud de Aprobación de Reglamento de PPP del Programa de Danza. Currículo Flexible por Competencias 2021-2025. Adjunta Reglamento de prácticas preprofesionales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Aprobación de Reglamento de PPP del Programa de Danza. Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**7. Aprobación de la Carga Académica 2025-I (anexo 07) del Departamento Académico de Humanidades.**

**VISTO:** Oficio N° 077-205-DDA-HUMANIDADES-FCS-UNAP. Asunto: Solicitud de Aprobación en Consejo de Facultad de Carga Académica 2025-I (anexo 07) del Departamento Académico de Humanidades. Ref. Informe N° 155-2025-SUOP/VRA-UNAPUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Aprobación de Solicitud de Aprobación en Consejo de Facultad de Carga Académica 2025-I



(anexo 07) del Departamento Académico de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **8. Nominación de la Comisión de Creación de la Escuela Profesional de Lingüística e Idiomas Extranjeros y Nativos.**

**VISTO:** Informe N° 01-CCEPLYI-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Nominación de la Comisión de Creación de la Escuela Profesional de Lingüística e Idiomas Extranjeros y Nativos. Y avances preliminares y habilitación de presupuesto para el estudio del mercado y logística. Ref. Memorando N° 003-2025-D-FCS-UNA. Adjunta Acta de Reunión Extraordinaria de fecha 15 de mayo del 2025.

Conformado por los siguientes docentes:

- Presidente : Bladimiro Centeno Herrera
- Primer Miembro : Salvador Gerardo Flores Chambilla
- Segundo Miembro : Celia Quispe Puma
- Tercer Miembro : Honoria Gaby Lipe Iquiapaza
- Cuarto Miembro : Luz Marina Pari Portillo
- Dr. Víctor Sotomayor manifiesta que dicho documento no habría ingresado por su secretaría y no tuvo conocimiento de dicho documento y solicita a que pueda reingresar al DAH.
- Dr. Cesar Calsina manifiesta que de acuerdo a las normas establecidas para la creación de una Escuela debe salir la propuesta Primeramente de parte del Decano de la Facultad, en segundo orden viene de consejo de facultad finalmente podría realizar la propuesta de Consejo Universitaria y no de un departamento académico.
- Dr. Héctor Velásquez manifiesta que la creación de una Escuela es una oportunidad para el fortalecimiento de la Facultad y la sociedad.
- Dra. Yudy Yucra manifiesta que dicha Escuela debe responder a la necesidad de la sociedad y debe ser explícita.
- Dr. Alberto Catachura manifiesta que es importante la creación de dicha Escuela por la necesidad de los estudiantes.
- Dr. Javier Apaza manifiesta que será una necesidad y muy importante para todos los estudiantes y la sociedad.
- Dr. Julio Sardón manifiesta que es muy necesario la creación de dicha Escuela y que se debe aprobar en este consejo.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Nominación de la Comisión de Creación de la Escuela Profesional de Lingüística e Idiomas Extranjeros y Nativos. Y avances preliminares y habilitación de presupuesto para el estudio del mercado y logística de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

- Dr. Victor Sotomayor se abstiene a la votación.

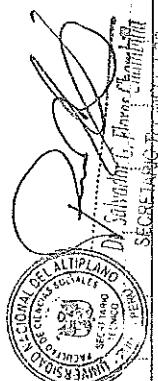
9.6

## 9. Aprobación de la designación del cargo de Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural.

**VISTO:** R.D. N° 039-2024-D-FCS-UNA. Que, en sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de fecha 16 de enero del 2024, se aprueba la Designación del Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales en la persona del Dr. José Dante Gutiérrez Alberoni a partir del 16 de enero del 2024 por el periodo de un año (01año).

El señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a propuesta la denominación de coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales en la persona de Dra. **VILMA VELASQUEZ VELASQUEZ** a partir del 23 de mayo del 2025 por el periodo de un año (01año) de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 09:24am el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.



*01309031  
Dra. José Dante Gutiérrez Alberoni*

*01309031  
Dr. Juan Inquilla Mamani*

*80258045  
Vilma Velasquez Velasquez*

*29532807  
Vilma Velasquez Velasquez*

*01836451  
20231223  
05/12/2023*

*Alberto Ostrichus Velez*

*71956697  
E. Andrea Gavilano Achalma*

*77084686  
Paola Ruby Durand C.*

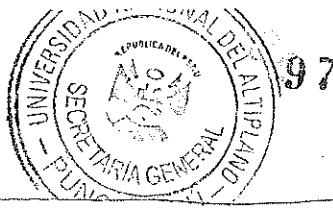
*F. 258051322  
Frank E. Solizano C.*

*71736515  
David Aguirre Sanchez*

*Yuri Puma M.*



*Juan Inquilla Mamani  
DECANO*



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 17 DE JUNIO DEL 2025

Siendo las 09:29 de la mañana del día 17 de junio del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 16 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

### DOCENTES ASOCIADOS

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto
- AGUILAR NARVAEZ, Héctor Javier

### DOCENTES AUXILIARES

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### ESTUDIANTES

- GAVILANO ACHALMA, Emmy Andrea
- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

### Agenda:

1. *Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.*
2. *Aprobación de Contrato Docente por Reemplazo.*
3. *Aprobación de Renuncia de estudiantes.*
4. *Aprobación de Cursos dirigidos y equivalencias.*
5. *Aprobación de Carga Académica de la Unidad de Posgrado.*
6. *Aprobación de Carga Académica de la Unidad de Posgrado.*
7. *Aprobación de Carga Académica 2025-I de la E.P. Antropología.*
8. *Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Arte.*
9. *Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Turismo.*
10. *Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje del Departamento Académico de Humanidades.*

11. Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.
12. Aprobación de Carga Académica 2025-I de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.
13. Aprobación de Curriculo 2025-II – 2027 del Diplomado de Gestión e Innovación Educativa.
14. Aprobación de Curriculo 2025-II – 2027 del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico.
15. Aprobación del Proyecto de Creación, Plan de financiamiento y Estudio de demanda del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas.
16. Aprobación del Proyecto de Creación, Plan de financiamiento y Estudio de demanda del Diplomado en Gestión e Innovación Educativa.
17. Aprobación de Licencia sin Goce del Dr. Luis Enrique Rivera Vela.
18. A consideración para su Aprobación Donación de obras de Arte vía Firma de Convenio.
19. Aprobación de Plan de Trabajo y Autorización de I Congreso Internacional de Investigación Musical.
20. Aprobación de Plan de Trabajo y Responsable del manejo económico para el desarrollo del Congreso en investigación de la E.P. Turismo.
21. Aprobación de Resultados de Ayudantía de catedra de la E.P. Antropología.
22. Aprobación de Autorización de viaje por capacitación docente.
23. Aprobación del Proyecto de Creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias – CII de la Facultad de Ciencias Sociales y su Reglamento.
24. A consideración la Aprobación de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Creación del Programa de Gestión de Hoteles y Restaurante de la E.P. de Turismo.
25. Aprobación de la Elección del Director de Departamento Académico de la E.P. de Turismo.
26. Aprobación del Plan de trabajo primer juego florales “JACHÃ ILLARY” Renace la vida, Renace el talento.
27. A consideración la Resolucion Decanal N° 0464-2025 sobre el II CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABIOS ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS Y AMAZONICOS”

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del acta de consejo de facultad de fecha 23 de mayo compartidos en el grupo de WhatsApp a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### 1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

#### E.P. DE ANTROPOLOGIA

Grado Académico de Bachiller Automático.

- PORTADA LUQUE NUEE

#### **GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION**

- RUELAS APAZA EDWARD ARON
- HUARACHI FONSECA MARYORY SHYNDYL

#### **TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- QUISPE MAMANI EBERT KEWIN
- INQUILLA ARCATA FERNANDO

#### E.P. DE ARTE

Grado académico de Bachiller Automático

- CALCINA ZAMATA NAPOLEON YONNY
- PUMA MAMANI WILBER
- QUISPE YANA ALEX



99

## GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

- HUANCA COAQUIRA ROMER
- ROQUE NAULA JUAN CARLOS
- MAMANI ARAPA SHEYVI MAYERLY
- PARRA NAYHUA DEISY ADELAIDA
- CHURA QUISPE YANETH LIZETH
- FIGUEROA QUISPE LUZ DELIA

## TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- RAMOS CORNEJO JUDIT DOYA

## E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

### Grado Academic de Bachiller Automatico

- PINEDA PAYE ANGIE LUCERO
- MAMANI CONDORI RICHARD ABSTEN

## GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

- QUISPE MAMANI ALBERTH HERNAN
- MAYTA MAYTA MARIELA MILAGROS
- PINO CCALLA RUTH BLACIDA
- PORTILLO FLORES DIANA STEFANI
- CALAPUJA RAMOS FIORELA DENITZA

## TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- FORAQUITA CALDERON ALEX ANTONIO
- MOROCO MAMANI MARLENY YANETH
- CACERES CHURA LEYDY VIVIAM
- MAMANI QUISPE MARIA ELENA
- RAMOS CHAMBI ROCIO CELIA
- LIPE PACCARA YOLA LIZETH
- MAMANI MOLLOCONDO LAURA CECILIA
- AQUINO GONZALES ANGELA
- CHAMBILLA ORDOÑO RAFAEL ANTHONY

## E.P. DE SOCIOLOGIA

### Grado Academic de Bachiller Automatico

- TORRES NEYRA ALEXANDER

## GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

- AÑAMURO CHAIÑA WALMER EDISON
- MESTAS CRUZ BRAYAN KEBIN
- BLAS PACHO PAUL RODRIGO
- PINEDA PATATINGO ANABEL
- CANSAYA MACHACA ARON MARCELO
- CHILE MOROCO LUZ MARIA

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- CONDORI CATACORA JULIAN ELIAS
- ROJAS BELLIDO DAYSIVIA MATILDE
- MAMANI LIVISI EDON WILBER
- CALCINA QUISPE IVAN ANGEL

**E.P. DE TURISMO**

Grado Academico de Bachiller curso de Trabajo de Investigación.

- APAZA CHOQUECOTA KEVIN FERNANDO
- HUAMAN CUTIPA MAYDA ADELY

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- VILCA FLORES LISS YENNY

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

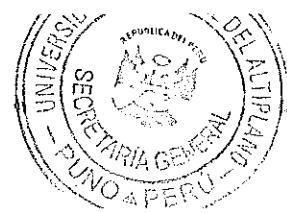
**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES****MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Visto: oficio N° 408-2025-D-UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES MENCION EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL**. Bach. CLAUDIO HANCCO AGUILAR el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES MENCION EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL**. Bach. CLAUDIO HANCCO AGUILAR a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES****MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Visto: oficio N° 400-2025-D-UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**. Bach. ROCIO STEFANI CAZORLA PAREDES el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.



El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**. Bach. **ROCIO STEFANI CAZORLA PAREDES** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

##### **- MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES**

##### **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Visto: oficio N° 441-2025-D-UP-FCS-MCS-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**. Bach. **ADDERLY MAMANI FLORES** el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**. Bach. **ADDERLY MAMANI FLORES** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

##### **- MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL**

Visto: oficio N° 0106-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAGISTER SCIENTIAE EN GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**. Bach. **BENJAMIN ALAVE CHATA** el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAGISTER SCIENTIAE EN GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**. Bach. **BENJAMIN ALAVE CHATA** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

##### **- MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION**

Visto: oficio N° 055-2025-UPGFCS-MLAyE-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **MAGISTER SCIENTIAE EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION**. Bach. **YOLANDA JESUS FLOREZ DE SANABRIA** el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que

se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **MAGISTER SCIENTIAE EN LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACION**. Bach. **YOLANDA JESUS FLOREZ DE SANABRIA** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y  
DESARROLLO TERRITORIAL**

Visto: oficio N° 0123-2025-C-DCSGPYDT-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite expediente para la aprobación del otorgamiento de grado académico de **DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**. Mg. **GLORIA ECHEGARAY CARREÑO** el cual cumple con los requisitos exigidos de acuerdo al Reglamento General de la Escuela de Posgrado Art. 159° y 160° - inciso 160.3, para que se pueda disponer a consejo de Facultad para su Aprobación y Ratificación mediante Resolución Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del grado académico de **DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES, GESTION PUBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL**. Mg. **GLORIA ECHEGARAY CARREÑO** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**1.1. VISTO:** oficio N° 086-2025-UI-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolución de Decanato en Vía de Regularización de Aprobación de los Resultados del Examen de Suficiencia Profesional. Interesado. **FELIX ACERO CHAMBILLA** de la E.P. de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, el cual queda expedito para recibir el título profesional de: **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los Resultados del Examen de Suficiencia Profesional. Interesado. **FELIX ACERO CHAMBILLA** de la E.P. de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, el cual queda expedito para recibir el título profesional de: **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL** a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**2. Aprobación de Contrato Docente por Reemplazo.**

**VISTO:** Oficio N° 041-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Remite propuesta de contrato docente 2025-I por invitación Directa de plaza B1 por Reemplazo para la Escuela profesional de Antropología. Ref. Informe N° 202-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO. Del docente Dr. **LUIS ENRIQUE RIVERA VELA** docente de la E.P. de Antropología el cual



03

solicita Licencia sin goce de haber por ser parte de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

Propuesta de contrato docente 2025-I por invitación directa de plaza B1 por remplazo:

Nº	Apellidos y Nombres	Puntaje	Tipo de Plaza	Condición
01	Blenda Milagros Abarca Diaz	13.65	B1	Invitado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de propuesta de contrato docente 2025-I por invitación Directa de plaza B1 por Remplazo para la Escuela profesional de Antropología a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### 3. Aprobación de Renuncia de estudiantes.

Visto: Carta de Renuncia del Estudiante **QUIÑONEZ CHAMBI JHONY ALDAIR**, Identificado con código de estudiante N° 196091 Renuncia a la Escuela Profesional de Arte: Música de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Renuncia del Estudiante a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

### 4. Aprobación de Cursos dirigidos y equivalencias.

VISTO: Oficio N° 089-2025-D-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Solicita emisión de Resolucion de curso Dirigido, con Equivalencia y sin Equivalencia del Semestre Academic 2025-I de la E.P. Sociologia.

### CURSO DIRIGIDO 2025-I

Nº	Codigo	Apellidos y Nombres	Ciclo	Curso	Cred.	Docente
1	120536	Yana Livisi Luzgly Basilia	VII	Procesos Sociales Regionales (Electivo II)	3	Dr. Mauro Justo Vilca

### CURSO CON EQUIVALENCIA Y SIN EQUIVALENCIA Semestre I – 2025

CICLO	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO (PLAN 2015-2019)	EQUIVALENCIA	DOCENTE
III	Tovar Uriarte Cesar Antonio	Epistemología de las Ciencias Sociales	III. Epistemología	M.Sc. Elizalde Coacalla Vargas
	Quispe Condori Omar Denilson	Procesos y Propuestas Rurales	VI. Procesos y Propuestas Rurales	Porfirio Enriques Salas
	Hilari Vilca Diego Rivaldo	Teoría Sociológica	VI. Teoría	Edwin Catacora

VI		Contemporánea	Sociológica Contemporanea	Vidangos
	Challco Vilca Mirian Magali	Ingles Básico (Electivo I)	Ingles Básico (Electivo I)	Cindy Pamela Tito Nina
	Quispe Ancori Alex Ronaldo			
	Tovar Uriarte Cesar Antonio			
VII	Velasquez Lope Paul Reynold	Procesos Sociales Regionales (Electivo II)	Sin Equivalencia	Mauro Justo Vilca
IX	Flores Cáceres Leonela Claudia	Mediciones de Pobreza, Inequidad y Vulnerabilidad	X. Mediciones de Pobreza y Focalización	Samuel Gallegos Copo.
	Monzón Mamani Ruth Lucia			
	Quilla Añamuro Jack Juan			
	Quispe Condori Omar Denilson			
	Quispe Condori Omar Denilson	Gestión y Desarrollo Organizacional	Sin Equivalencia	Clodoaldo Arturo Sánchez Justo
	Mendoza Quispe Bidemio	Análisis de Relaciones Comunitarias y Resoluciones de Conflictos Sociales	Intervención en Conflictos y Relaciones Sociales	Edgardo Sardón Meneses
	Condorena Quispe Deysi Livia			
	Hilari Vilca Diego Rivaldo			
X	Mendoza Quispe Bidenio	Taller de Ejecución del Proyecto de Tesis	IX. Taller de Ejecución del Proyecto de Tesis	Jesús Evaristo Tumi Quispe
	Quispe Ancori Alex Ronaldo			
	Velásquez Lope Paul Reynold			

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud emisión de Resolución de curso Dirigido, con Equivalencia y sin Equivalencia del Semestre Académico 2025-I de la E.P. Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

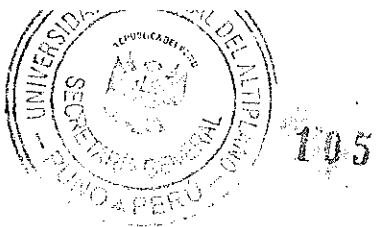
##### 5. Aprobación de Carga Académica de la Unidad de Posgrado.

Visto: oficio N° 0397-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Se levanta observaciones para la Aprobación Mediante Resolución Decanal la Carga Académica 2024-I de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. Oficio N° 1021 – 2024-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de levantamiento de observaciones para la Aprobación Mediante Resolución Decanal la Carga Académica 2024-I de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

##### 6. Aprobación de Carga Académica de la Unidad de Posgrado.

Visto: oficio N° 0398-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Se levanta observaciones para la Aprobación Mediante Resolución Decanal la Carga Académica 2024-



II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Ref. Oficio N° 1029 – 2024-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de levantamiento de observaciones para la Aprobación Mediante Resolucion Decanal la Carga Académica 2024-II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **7. Aprobación de Carga Académica 2025-I de la E.P. Antropología.**

**VISTO:** Oficio N° 034-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud Aprobación mediante Resolucion Decanal la carga Académica 2025-I de la Escuela profesional de Antropología. Ref. Informe N° 158-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO. Adjunta:

- Informe N° 158-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO.
- Anexo N° 06
- Anexo N° 07
- Anexo N° 08

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Aprobación mediante Resolucion Decanal la carga Académica 2025-I de la Escuela profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**VISTO:** Oficio N° 099-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolucion Decanal de aprobación de los Horarios de sesiones de aprendizaje 2025-I de la Escuela profesional de Antropología. Ref. Informe N° 258-2025-VLPC-SUB-USEA/DGEA-UNA-PUNO. Adjunta:

- Anexo N° 09
- Anexo N° 10

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolucion Decanal de aprobación de los Horarios de sesiones de aprendizaje 2025-I de la Escuela profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **8. Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Arte.**

**VISTO:** Oficio N° 254-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolucion Decanal de Aprobación de Horario de Sesiones de Aprendizaje del Semestre Academico 2025-I. de los programas de estudios de Arte: Música, Artes Plásticas y Danza.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolucion Decanal de Aprobación de Horario de Sesiones de Aprendizaje del Semestre Academico 2025-I. de los programas de estudios de Arte: Música, Artes Plásticas y Danza de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**9. Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Turismo.**

**VISTO:** Oficio N° 091-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Remito Horarios de Sesiones de Aprendizaje (anexo N° 09) y Horario Individual del Docente (anexo N° 10) de la Escuela Profesional de Turismo – FCS, del Semestre Académico 2025-I, para su Aprobación con Resolucion de Decanato. Ref. a) Directiva Académica 2025, b) Informe N° 190-2025-VLPC-SUB-USEA/DGEA-UNA-P.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje (anexo N° 09) y Horario Individual del Docente (anexo N° 10) de la Escuela Profesional de Turismo – FCS, del Semestre Académico 2025-I, para su Aprobación con Resolucion de Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**10. Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje del Departamento Académico de Humanidades.**

**VISTO:** Oficio N° 083-2025-DDA-HUMANIDADES-FCS-UNAP. Asunto: Solicita aprobación en consejo de facultad del Anexo 10 de Horario de Sesiones de aprendizaje 2025-I del Departamento Académico de Humanidades. Ref. Informe N° 231-2025-DMZ-SUB-USEA/DGEA-UNA-P.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de aprobación en consejo de facultad del Anexo 10 de Horario de Sesiones de aprendizaje 2025-I del Departamento Académico de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**11. Aprobación de Horarios de Sesiones de Aprendizaje de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.**

**VISTO:** Oficio N° 169-2025-D-EP-CsCs-FCS-UNA. Asunto: Remito Horario de aprendizaje Anexo 9 y 10 semestre 2025-I para emisión de Resolucion Decanal de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

Adjunta:

- Horario de aprendizaje semestral 2025-I
- Informe de la sub unidad de supervisión y evaluación académica.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Horario de aprendizaje Anexo 9 y 10 semestre 2025-I para emisión de Resolucion Decanal de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**12. Aprobación de Carga Académica 2025-I de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.**



**VISTO:** Oficio N° 024-2025-DDA-EP-CsCs-FCS-UNA. Asunto: Remito carga Académica Anexo 6,7, y 8 semestre 2025-I para emisión de Resolucion Decanal de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social. Ref. Informe N° 175-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de carga Académica Anexo 6,7, y 8 semestre 2025-I para emisión de Resolucion Decanal de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**13. Aprobación de Currículo 2025-II – 2027 del Diplomado de Gestión e Innovación Educativa.**

**VISTO:** Oficio N° 0437-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Solicitud aprobación del currículo 2025-II-2027 del Diplomado de Gestión e Innovación Educativa. Ref. RR N° 0269-2025-R-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de currículo 2025-II-2027 del Diplomado de Gestión e Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**14. Aprobación de Currículo 2025-II – 2027 del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico.**

**VISTO:** Oficio N° 0436-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Solicitud Aprobación de Currículo 2025-II – 2027 de Diplomado de Neuroeducación y Metodologías activas para el desarrollo del Pensamiento crítico. Ref. RR. N° 0269-2025-R-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Currículo 2025-II – 2027 de Diplomado de Neuroeducación y Metodologías activas para el desarrollo del Pensamiento crítico de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**15. Aprobación del Proyecto de Creación, Plan de financiamiento y Estudio de demanda del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas.**

**VISTO:** Oficio N° 0435-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Aprobación mediante Resolucion Decanal el Proyecto de creación del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico del Convenio de Cooperación con la Unidad de Gestión Educativa Local Carabaya.

Ref. RR. N° 0269-2025-R-UNA. Adjunta:

- Proyecto de creación de Diplomados
- Estudio de Mercado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Resolucion Decanal el Proyecto de creación del Diplomado de Neuroeducación y Metodologías Activas para el Desarrollo del Pensamiento Crítico del Convenio de

Cooperación con la Unidad de Gestión Educativa Local Carabaya de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**16. Aprobación del Proyecto de Creación, Plan de financiamiento y Estudio de demanda del Diplomado en Gestión e Innovación Educativa.**

**VISTO:** Oficio N° 0433-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Aprobación mediante Resolucion Decanal el proyecto de creación de Diplomado de Gestión e Innovación Educativa del convenio de Cooperación con la unidad de Gestión Educativa Local Carabaya. Ref. RR. N° 0269-2025-R-UNA.

Adjunta:

- Proyecto de Creación de Diplomados
- Estudio de Mercado

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Resolucion Decanal el proyecto de creación de Diplomado de Gestión e Innovación Educativa del convenio de Cooperación con la unidad de Gestión Educativa Local Carabaya de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**17. Aprobación de Licencia sin Goce del Dr. Luis Enrique Rivera Vela.**

**VISTO:** Solicitud de Licencia sin Goce de Haber. Presentado por Dr. Luis Enrique Rivera Vela. Docente de la E.P. de Antropología. Con fecha 04 de junio de 2025 el docente ha sido designado como vicepresidente Academico de la Comisión organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, el cual será otorgado con fecha 05 de junio del 2025. Adjunta:

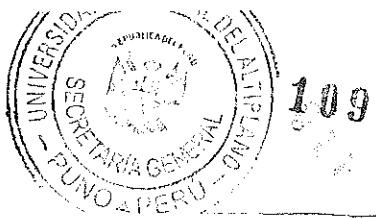
- Copia de Resolucion Viceministerial N° 055-2025-MINEDU
- Constancia de no tener rendición pendiente con la UNA Puno.
- Constancia de no adeudar ningún bien patrimonial a la UNA Puno.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Licencia sin Goce de Haber. Presentado por Dr. Luis Enrique Rivera Vela. Docente de la E.P. de Antropología. Con fecha 04 de junio de 2025 el docente ha sido designado como vicepresidente Academico de la Comisión organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, el cual será otorgado con fecha 05 de junio de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**18. A consideración para su Aprobación Donación de obras de Arte vía Firma de Convenio.**

**VISTO:** Oficio N° 094-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolucion Decanal de Aprobación de Donación de obras de Arte vía firma de Convenio con la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

Comisión integradora:



- **Presidente:** M.Sc. Abel Edmundo de la Vega Machicao  
Docente de la E.P. de Antropología
- **Miembros:**
  - Dr. Juan Inquilla Mamani  
Decano de la Facultad de Ciencias sociales
  - Dr. Héctor Luciano Velásquez Sagua  
Director de la E.P. de Antropología
  - Dr. Willver Coasaca Núñez  
Director del Departamento Académico de Antropología
  - Dr. Elard Vladimir Chaiña Flores  
Docente de la E.P. de Antropología
  - M.Sc. Yoshira Marly Cairo Méndez  
Docente de la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social
  - M.Sc. Alberto Catachura Vilca  
Docente de la E.P. de Turismo
  - Mg. Mario Copa Paukar  
Docente del Dpto. Académico de Humanidades
  - M.Sc. Larry Steve Pachari Centeno  
Docente de la E.P. de Psicología
  - Dr. Manuel Estofanero Sucapuca  
Docente de la E.P. de Sociología

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolución Decanal de Aprobación de Donación de obras de Arte vía firma de Convenio con la Universidad Nacional del Altiplano – Puno de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **19. Aprobación de Plan de Trabajo y Autorización de I Congreso Internacional de Investigación Musical.**

**VISTO:** Oficio N° 256-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO. **Asunto:** Solicitud de Emisión de Resolución Decanal de Aprobación del Plan de Trabajo y Autorización del I Congreso Internacional de Investigación Musical. Evento organizado por el programa de Estudios de Arte: Música, a desarrollarse los días 10 al 19 de junio de 2025, en el Auditorio de la Escuela profesional de Arte, en modalidad presencial y virtual.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Emisión de Resolución Decanal de Aprobación del Plan de Trabajo y Autorización del I Congreso Internacional de Investigación Musical. Evento organizado por el programa de Estudios de Arte: Música, a desarrollarse los días 10 al 19 de junio de 2025, en el Auditorio de la Escuela profesional de Arte, en modalidad presencial y virtual de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **20. Aprobación de Plan de Trabajo y responsable del manejo económico para el desarrollo del Congreso en investigación de la E.P. Turismo.**

**VISTO:** Oficio N° 098-2025-DE-EPT-FCS- UNAP. Asunto: Solicitud aprobación y Autorización con Resolución De Decanato del Plan de Trabajo y responsable del Manejo Económico para el Desarrollo del Congreso de Investigación en Turismo de la Escuela profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Docente Responsable de manejo económico: Dra. Esmelida Roxana Rivera Carpio.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de aprobación y Autorización con Resolución De Decanato del Plan de Trabajo y responsable del Manejo Económico para el Desarrollo del Congreso de Investigación en Turismo de la Escuela profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

## 21. Aprobación de Resultados de Ayudantía de catedra de la E.P. Antropología.

**VISTO:** Oficio N° 080-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolución decanal de Aprobación de Resultados de Ayudantía de Catedra de la Escuela Profesional de Antropología. Para el semestre académico 2025-I según el siguiente detalle.

Nº	Nombre del Curso	Sem.	Nombre del Docente	Nombre del Ganador de Ayudantía de Catedra.
1	Etnografía	V	Barra Quispe, David Eleazar	Roy Jimmy Mamani Quea
2	Metodología de la Investigación Cualitativa	VI	Incacutipa Limachi Duverly Joao	Gerson Nik Uscamayta Huaricallo

Adjunta: Acta de Reunión de fecha 27 de mayo del 2025.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolución decanal de Aprobación de Resultados de Ayudantía de Catedra de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

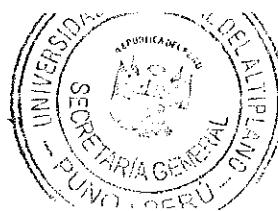
## 22. Aprobación de Autorización de viaje por capacitación docente.

**VISTO:** Oficio N° 394-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: Solicitud de Autorización de Viaje por Capacitación.

Integrantes:

- Dr. Jorge Apaza Ticona
- Mtro. Leoncio Efraín Alemán Cruz
- Dr. Emilio Flores Mamani
- Dr. Fermín Francisco Chaiña Chura

A fin de ser partícipes del XV CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD, BIENESTAR Y SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA- ESPAÑA. Organizado por Universidad de Granada-España, evento a realizarse los días 4, 5 de setiembre del presente año.



111

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación la Solicitud de Autorización de Viaje por Capacitación de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**23. Aprobación del Proyecto de Creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias – CII de la Facultad de Ciencias Sociales y su Reglamento.**

**VISTO:** Proyecto: Creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias- CII de la Facultad de Ciencias Sociales. (2025-2027).

**VISTO:** Reglamento de Funcionamiento del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CII) Facultad de Ciencias Sociales.

**COMISIONES:**

- Yashira Cairo Méndez
- Alberto Catachura Vilca
- Mario Copa Paucar
- Larry step Pachari Centeno
- Manuel Estofanero Sucapuca

**COMITÉ DE CII**

- Sociología: Dr. Wenceslao Quispe Borda
- Antropología: Dr. Javier Puma
- Turismo: Dra. Luz Egidia Arcaya Chambi
- Comunicación: Dr. Hernan Porto Bravo
- Psicología:
- Arte: Dr. Nain Maraza
- Humanidades: Mg. Juan Carlos Ortiz Zantalla

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación del Proyecto de Creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias- CII de la Facultad de Ciencias Sociales. (2025-2027) y el Reglamento de Funcionamiento del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias (CII) Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**24. A consideración la Aprobación de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Creación del Programa de Gestión de Hoteles y Restaurante de la E.P. de Turismo.**

**VISTO:** Oficio N° 116-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Solicitud Resolución de Decanato Aprobado la comisión para la Elaboración del Proyecto de Creación del Programa de Gestión de Hoteles y Restaurante de la Escuela Profesional de Turismo de la FCS.

Según el siguiente detalle:

Comisión:

- Presidente: Lic. José Eduardo Aldo Valdivia Velásquez

- Miembros: Dra. Esmelida Roxana Rivera Carpio  
MSc. Elena Zenaida Mamani Quispe

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Resolución de Decanato de Aprobación de la comisión para la Elaboración del Proyecto de Creación del Programa de Gestión de Hoteles y Restaurante de la Escuela Profesional de Turismo de la FCS de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**25. Aprobación de la Elección del Director de Departamento Académico de la E.P. de Turismo.**

**VISTO:** Oficio N° 129-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Solicitud la Aprobación y Emisión de Resolución de Decanato de la Elección del Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 09 de junio del 2025 por un periodo de 02 años. Ref. Libro de Acta de Reunión de la EPT.

El cual tendrá una vigencia de 02 años a partir del 09 de junio del presente año.

- Elección de director de Departamento Académico recaído al Dr. Mario Silva Dueñas.
- Dr. Julio Sardón manifiesta a que debe existir la transparencia y la buena redacción en el acta de reunión.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Aprobación y Emisión de Resolución de Decanato de Elección de Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 09 de junio del 2025 por un periodo de 02 de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**26. Aprobación del Plan de trabajo primer juego florales “JACHÄ ILLARY” Renace la vida, Renace el talento.**

**VISTO:** Plan de trabajo: I Juegos Flores “Jach’ä Illary” Renace la Vida, Renace el Talento. Presentado por la Estudiante de la E.P. de Arte: Dana Korayma Tipula Vilca del VII semestre.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Plan de trabajo: I Juegos Flores “Jach’ä Illary” Renace la Vida, Renace el Talento. Presentado por la Estudiante de la E.P. de Arte: Dana Korayma Tipula Vilca del VII semestre de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**27. A consideración la Resolución Decanal N° 0464-2025 sobre el II CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABIOS ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS Y AMAZONICOS”**

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de II CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABIOS ANCESTRALES DE



LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS Y AMAZONICOS" de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 10:48am el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

01366582  
Alfredo Calderon  
  
01303072  
Circun Superior U  
  
29.03.12.20  
DRESAA DEL CAMPUS  
  
  
01826181  
Dr. Vilma Rodriguez  
  
  
40724438  
Hugo R. Flores Rodriguez  
  
  
75869322  
Frank F. Solizano C.  
  
  
73122310  
Joven Rueda Duran  
  
  
71736815  
Paola R. Durand Condori  
  
  
77084686  
Yadi Yane Hauan  
  
  
Dr. Juan Inquilla  
DECANO  
  
  
01761478  
Dr. Salvador C. Flores  
DECANO  
  
  
Dr. Salvador C. Flores  
SECRETARIO TECNICO  
FCS



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DEL 30 DE JUNIO DEL 2025

Siendo las 10:28 de la mañana del día 30 de junio del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad ordinario de fecha 30 de junio del presente año de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 14 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### **DOCENTES PRINCIPALES**

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

### **DOCENTES ASOCIADOS**

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto

### **DOCENTES AUXILIARES**

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### **ESTUDIANTES**

- GAVILANO ACHALMA, Emmy Andrea
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

- Pedidos
- Informes

### **Agenda:**

1. Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.
2. Aprobación de Reserva de matrícula de Estudiantes
3. Aprobación de Ampliación de Licencia por salud de la Dra. Bertha E. Hualpa Bendezi.
4. Aprobación de Carga Académica del semestre 2025-I de la E.P. Turismo.
5. Aprobación de Carga Académica del semestre 2025-I Programa de Maestría en Desarrollo Rural.
6. Aprobación de la rectificación del Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 versión 2.0 del Programa de Estudios de Música E.P. de Arte.
7. Aprobación de Licencia por capacitación de docentes para participar en el VI Congreso Internacional de Innovación en Comunicación y Medios Audiovisuales CICMA-Alicante-España.
8. Aprobación del Plan estratégico 2023-2025 E.P. de Ciencias de la Comunicación Social.



9. Aprobación de la Memoria Anual 2024 de la E.P. de Sociología.

10. Aprobación Memoria Anual 2024 de la E.P. Turismo.

#### INFORMES:

El señor decano Dr. Juan Inquilla Mamani realiza informes sobre gestiones para la Facultad de Ciencias Sociales en lo siguiente:

- Se informa sobre gestiones en infraestructura para laboratorios, así como el inicio de infraestructura en la E.P. de Turismo ha sido aprobado su proyecto para la construcción de Carcahuata, así como en E.P. de Antropología se ha iniciado el estudio para su nueva infraestructura.
- Se ha solicitado a los directores para que puedan presentar su requerimiento de equipos. Dicho requerimiento ya no será necesario porque la Universidad realizará la Implementación de pizarras interactivas a todas las Escuelas y el Departamento Académico de Facultad de Ciencias Sociales.
- Se informa a que se ha realizado eventos académicos con coordinación de la decanatura en las E.P. de Sociología, Turismo, Ciencias de la Comunicación.
- Se informa a que en la E.P. de Comunicación tiene un avance aceptable en cuanto al tema de acreditación y la decanatura viene apoyando en la parte económica con un monto de S/. 30.000 mil soles, así como a la E.P. de Turismo con un monto de S/. 20.000 mil soles.
- Se informa a que en la E.P. de Sociología vienen realizando con un avance aceptable en su Acreditación y la decanatura dispuso brindar con un personal para el apoyo administrativo.
- Se informa sobre los sucesos que ocurrieron de toma de local en la Universidad en la cual se ha conformado una comisión en integrados por tres miembros de la parte de la Facultad de Ciencias Sociales integra el Sr. Decano Dr. Juan Inquilla Mamani, así como un estudiante del tercio.
- Se informa a que el comedor universitario se amplia de 500 raciones a 3500 raciones. Así como también se está realizando un estudio para la nueva infraestructura para el comedor Universitario.
- Se informa a que arribaran 7 buses para la atención de los estudiantes y docentes.
- Se informa en cuanto a los laboratorios se está realizando la renovación de los equipos para poder brindar el mejor servicio y existe comisiones.
- Se informa a que a nivel de la Universidad se vienen acreditando 6 programas con ICACID.
- Se informa sobre tema de internet se vienen terminando las instalaciones para poder brindar el mejor servicio.

#### PEDIDOS:

- Dr. Javier Apaza pide a que se brinde el apoyo a los docentes para capacitaciones.
- El Señor decano manifiesta a que no existe recursos suficientes, pero si se está apoyando.
- Dr. Cesar del Carpio pide el apoyo a las E.P. quienes se están acreditando.

#### DESARROLLO DE AGENDA:

1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

E.P. DE ARTE

Grado académico de bachiller automático.

- GUZMAN VALDES ESHIN EFRAIN

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACION

- TAPARA PERALTA JAVIER FELIX

E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Titulo Por Sustentación De Tesis

- ARMUTO PARI GUADALUPE

E.P. DE SOCIOLOGIA

Grado Academico de Bachiller Automático.

- MAMANI YUCRA PEDRO LUIS

E.P. DE TURISMO

Grado Academico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- MELO CHARAJA RODRIGO ANDRES PABLO

**TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS**

- GUTIERREZ GUTIERREZ SOFIA ESTHER

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**2. Aprobación de Reserva de matrícula de Estudiantes**

**Visto:** Solicitud de Reserva de Matricula del Estudiante **LUIS ANDRES TICAHUANCA CENTENO**, Identificado con DNI N° 75515444 con código de estudiante N° 221493 Reserva de Matricula por motivos de Riesgo Academico. E.P. Turismo, Ciclo de Estudios V, Periodo Academico 2025-I. de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Reserva de Matricula del Estudiante **LUIS ANDRES TICAHUANCA CENTENO**, Identificado con DNI N° 75515444 con código de estudiante N° 221493 Reserva de Matricula por motivos de Riesgo Academico. E.P. Turismo, Ciclo de Estudios V, Periodo Academico 2025-I. de la Facultad de Ciencias a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**3. Aprobación de Ampliación de Licencia por salud de la Dra. Bertha E. Hualpa Bendezú.**

**VISTO:** Solicitud de Ampliación de Licencia por Salud Dra. Bertha Elizabeth Hualpa Bendezú, con DNI N° 01340098, docente principal de la E.P de Psicología. A partir del 19 de junio del presente año.

Dr. Javier Apaza pide a que se brinde el apoyo de la Facultad para la Dra. Bertha.



El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Ampliación de Licencia por Salud Dra. Bertha Elizabeth Hualpa Bendezú, con DNI N° 01340098, docente principal de la E.P de Psicología. A partir del 19 de junio del presente año de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**4. Aprobación de Carga Académica del semestre 2025-I de la E.P. Turismo.**

**VISTO:** Oficio N° 016-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Remite Distribución de Carga Académica del Semestre Academico 2025-I, conforme a los Anexos N° 06, 07 y 08 de la Escuela Profesional de Turismo para su aprobación con Resolucion de Decanato. Ref. a) Informe N° 167-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO. B) Directiva Académica 2025.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Distribución de Carga Académica del Semestre Academico 2025-I, conforme a los Anexos N° 06, 07 y 08 de la Escuela Profesional de Turismo para su aprobación con Resolucion de Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**5. Aprobación de Carga Académica del semestre 2025-I Programa de Maestría en Desarrollo Rural.**

**VISTO:** Oficio N° 0142-2025-UPGFCS-MDR-EPG-UNA-PUNO. Asunto: Remite carga Académica 2025-I del programa de maestría en desarrollo Rural para su Aprobación. Ref. Informe N° 365-2024-SUBUPCDD/DGEA-UNAP. Y sus menciones en; Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de carga Académica 2025-I del programa de maestría en desarrollo Rural para su Aprobación de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**6. Aprobación de la rectificación del Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 versión 2.0 del Programa de Estudios de Música E.P. de Arte.**

**VISTO:** Oficio N° 235-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Solicita Resolucion Decanal de Aprobación de Rectificación del Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025, versión 2.0 del Programa de Estudios de Música.

Ref. Informe N° 430-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNAP.

**OPINION:**

*Las observaciones realizada en el informe N° 354-2025-SUBUPCDD/DGEA-UNAP, del cuadro de equivalencia del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 versión 2.0 del Programa de estudios de Arte: Música han sido levantadas, la Sub Unidad de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente Considera VIABLE la modificación del*

cuadro de equivalencias del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025 versión 2.0 solicitado por el Director de la Escuela profesional de Arte para su aprobación en Consejo de Facultad y emisión de la Resolucion Decanal.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicita Resolucion Decanal de Aprobación de Rectificación del Cuadro de Equivalencias del Plan de Estudios del Currículo Flexible por Competencias 2021-2025, versión 2.0 del Programa de Estudios de Música de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**7. Aprobación de Licencia por capacitación de docentes para participar en el VI Congreso Internacional de Innovación en Comunicación y Medios Audiovisuales CIICMA-Alicante-España.**

**VISTO:** Oficio N° 035-2025-DDA-EPCsCs-FCS-UNA. Asunto: Solicitud Aprobación y emisión de R.D. de Licencia por Capacitación en evento Internacional al docente **FLAVIO DEMETRIO ABARCA MACEDO** de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

Participación al evento Internacional de Innovación en Comunicación y Medios Audiovisuales- CINCOMA, el cual participara como ponente Titulado: **APROBACION TECNOLOGICA Y USO ACADEMICO DE LA COMUNICACIÓN PUNO-PERU**. A llevarse a cabo en la Universidad de ALICANTE – España del 24 al 26 de setiembre del 2025.

Adjunta:

Solicitud, carta de invitación al Congreso y Cartas de compromiso firmados por los docentes que asumirán la carga académica.

**VISTO:** Oficio N° 034-2025-DDA-EPCsCs-FCS-UNA. Asunto: Solicitud Aprobación y emisión de R.D. de Licencia por Capacitación en evento Internacional al docente **MAURO OCTAVIO TAPIA CRUZ** de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social.

Participación al evento Internacional de Innovación en Comunicación y Medios Audiovisuales- CINCOMA, el cual participara como ponente Titulado: **APROBACION TECNOLOGICA Y USO ACADEMICO DE LA COMUNICACIÓN PUNO-PERU**. A llevarse a cabo en la Universidad de ALICANTE – España del 24 al 26 de setiembre del 2025.

Adjunta:

Solicitud, carta de invitación al Congreso y Cartas de compromiso firmados por los docentes que asumirán la carga académica.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de Aprobación y emisión de R.D. de Licencia por Capacitación en evento Internacional al docente **FLAVIO DEMETRIO ABARCA MACEDO Y MAURO OCTAVIO TAPIA CRUZ** de la E.P. Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.



**8. Aprobación del Plan estratégico 2023-2025 E.P. de Ciencias de la Comunicación Social.**

VISTO: Oficio N° 193-2025-D-EP-CsCs-FCS-UNA. Asunto: Remite plan estratégico 2023-2025 de la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social.

Adjunta:

- Plan Estratégico 2023-2025.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de plan estratégico 2023-2025 de la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**9. Aprobación de la Memoria Anual 2024 de la E.P. de Sociología.**

VISTO: Oficio N° 0100-2025-D-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Remite Memoria Anual 2024 de la Escuela profesional de Sociología. Ref. Memorando Circular N° 027-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Memoria Anual 2024 de la Escuela profesional de Sociología. Ref. Memorando Circular N° 027-2025-D-FCS-UNA de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**10. Aprobación Memoria Anual 2024 de la E.P. Turismo.**

VISTO: Oficio N° 133-2025-DE-EPT-FCS. Asunto: Solicitud Aprobación con Resolución de Decanato Memoria Anual 2024 de la Escuela Profesional de Turismo. Ref. Memorando Circular N° 027-2025-D-FCS-UNA.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Memoria Anual 2024 de la Escuela profesional de Turismo. Ref. Memorando Circular N° 027-2025-D-FCS-UNA de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 11:10am, el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad ordinario, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.

163

*John H. Gray*

8953 2407

Vilma Velasquez V

1900

930911  
Dieny Sotomayor U

OB 26481.

Sp. to cataracta Oderz.

*F. Solorzano*  
73864322  
Frank E. Solorzano Cari

*John*  
John Peter Marin

Dr. Salvador C. Chambilla  
SECRETARIO

*John F. Kennedy*  
71956697

Emmy Andrea Jandlau  
Achalm

Achalma

180253895

Mr. & Mrs. Catrino Ponce

*John B. Smith*  
1076582

186682

Offspring older 1.

~~100~~

40727438

Regina Flores Rodriguez

2023/3/20  
J-  
JSA/De Gheer Y-

*Deutsch*  
71736575  
Denns Aguino Deutsch

*John F.*  
73022310  
Joliver Ruedas Nocon



11  
Dra. Mercedes ~~Mercedes~~  
"quita Mexico"  
DECANO





121

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE 08 DE JULIO DEL 2025

Siendo las 10:31 de la mañana del día 08 de julio del 2025, se inicia la sesión de consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA-PUNO, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, el secretario técnico pasa lista y contando con el quorum reglamentario de 14 miembros presentes de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

- APAZA QUISPE, Javier Arturo.
- CALDERON TORRES, Alfredo
- DEL CARPIO FLORES, Cesar Eleodoro
- VELASQUEZ SAGUA, Héctor Luciano
- SOTOMAYOR VARGAS, Víctor Vladimir
- YUCRA MAMANI, Yudi Janeth

### DOCENTES ASOCIADOS

- CALSINA PONCE, Wilber Cesar
- VELASQUEZ VELASQUEZ, Vilma
- CATACHURA VILCA, Alberto
- AGUILAR NARVAEZ, Héctor Javier

### DOCENTES AUXILIARES

- SARDON HUAYAPA, Julio Cesar
- FLORES RODRIGUEZ, Magda Rivana

### ESTUDIANTES

- GAVILANO ACHALAMA, Emmy Andrea
- DURAND CONDORI, Paola Ruby
- AQUINO SANCHEZ, Deivid
- RUELAS DURAN, Jolver
- SOLORIZANO CARI, Frank Eslin

A continuación, se da el orden del día.

### Agenda:

1. *Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.*
2. *Aprobar la designación del Director del Departamento Académico de Sociología.*
3. *Aprobar la organización del I Congreso Internacional Americano de Geohistoria.*
4. *Aprobar la Conformación de la comisión encargada de gestionar la Creación de la Escuela Profesional de Música.*
5. *Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Psicología del I Semestre del Año Académico 2025.*
6. *Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Sociología del I Semestre del año académico 2025.*
7. *Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Arte del I Semestre del Año Académico 2025.*

8. Aprobar el Contrato por Invitación en la Escuela Profesional de Sociología en la plaza por fallecimiento del Dr. Felipe Supo Condori.

Otros puntos

9. Aprobación de Círculo de Estudio de Ciencias de la Comunicación Social – (CECOMU).  
 10. Aprobación de Líneas de Investigación. Unidad de Posgrado.  
 11. Aprobación de Autorización de Salida de Campo.

#### 1.- Aprobación de grados y títulos de pre y posgrado.

##### E.P. DE ANTROPOLOGIA

Grado Académico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- LAURA LAURA DIANA MARIELA

##### TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- QUISPE CALDERON ALICIA

##### E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Grado Académico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- PEREZ CUTIMBO ALEXANDER HUMBERTO

##### TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- CUCHO CUADROS ARTURO ADRIAN
- VEGA SALAZAR GUDELINA
- ESPETIA NUÑEZ EMERSON ABEL

##### E.P. DE SOCIOLOGIA

Titulo por Sustentación de Tesis

- ESPINOZA CORONEL LUZBELIA DAYSI
- CONDORI CALLO KATTY MAGALI
- CAHUANA QUISPE ROMARIO

##### E.P. DE TURISMO

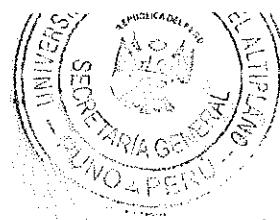
Grado académico de Bachiller Curso de Trabajo de Investigación

- ASCENCIO SOSA SUGAR ARNOLD
- VELEZ ESCALANTE YAMILET

##### TITULO POR SUSTENTACION DE TESIS

- DURAN LAURA MYRIAM

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de los grados de bachiller y títulos por sustentación de tesis a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.



123

## 2. Aprobar la designación del Director del Departamento Académico de Sociología.

**VISTO:** Oficio N° 0110-2025-D-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Solicitud Emisión de Resolución Decanal de Ratificación de Director del Departamento Académico de la E.P. de Sociología. Realizada el día jueves 19 de junio del presente año. En la cual se puso a consideración del pleno de docentes la ratificación del Dr. **PEREGRINO MELITON LOPEZ PAZ**, como Director del Departamento Académico de Sociología, a propuesta del Director de la Escuela profesional de Sociología Dr. Edwin Catacora Vidangos, por el periodo de un año a partir del día 20 junio hasta cumplir un año en el cargo.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Ratificación del Director del Departamento Académico de la E.P. de Sociología. Realizada el día jueves 19 de junio del presente año. En la cual se puso a consideración del pleno de docentes la ratificación del Dr. **PEREGRINO MELITON LOPEZ PAZ**, como Director del Departamento Académico de Sociología, a propuesta del Director de la Escuela profesional de Sociología Dr. Edwin Catacora Vidangos, por el periodo de un año a partir del día 20 junio hasta cumplir un año en el cargo de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

## 3. Aprobar la organización del I Congreso Internacional Americano de Geohistoria.

**VISTO:** Solicitud de autorización para el desarrollo de “I CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE GEOHISTORIA”, con Resolución Decanal y apoyo logístico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA – Puno. Evento que se desarrollara en forma virtual los días 28 al 31 de octubre con atención a Proyección Social.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de autorización para el desarrollo de “I CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE GEOHISTORIA”, con Resolución Decanal y apoyo logístico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA – Puno. Evento que se desarrollara en forma virtual los días 28 al 31 de octubre de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

## 4. Aprobar la Conformación de la comisión encargada de gestionar la Creación de la Escuela Profesional de Música.

**VISTO:** Oficio N° 294-2025-DE-EPA-FCS-UNA-PUNO. Asunto: Solicitud emisión de Resolución Decanal de Aprobación de la comisión encargada de Gestionar la Creación de Escuela Profesional de Música. Dicha comisión quedara conformada de la siguiente manera.

Presidente: Dr. Renzo Favianni Valdivia Terrazas.

Miembros: Dr. Efraín Huanca Duran

M.Sc. Erich Feliciano Morales Quispe

Dr. George Velazco Agramonte  
Dr. Tony Henry Huanacuni Zapana  
M.Sc. Edwin Omar Huahuachampi Huanca

Adjunta: Acta de Reunión (jueves 19 de junio 2025).

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolucion Decanal de Aprobación de la comisión encargada de Gestionar la Creación de Escuela Profesional de Música de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**5. Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Psicología del I Semestre del Año Academico 2025.**

**VISTO:** Oficio N° 047-2025-DDA-EPPs-FCS-UNAP. Asunto: Remite Carga Academica de la E.P. de Psicología de los Anexos 6,6A, 7 y 08, del semestre academico 2025-I.  
Adjunta: Informe N° 219-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Carga Academica de la E.P. de Psicología de los Anexos 6,6A, 7 y 08, del semestre academico 2025-I de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**6. Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Sociología del I Semestre del año académico 2025.**

**VISTO:** Oficio N° 063-2025-DDA-EPS-FCS-UNAP. Asunto: Remite Distribución de Carga Academica de la E.P. de Sociología de los Anexos 6,7 y 08, del semestre academico 2025-I.

Adjunta: Informe N° 217-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Distribución de Carga Academica de la E.P. de Sociología de los Anexos 6,7 y 08, del semestre academico 2025-I de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**7. Aprobar carga académica de la Escuela Profesional Arte del I Semestre del Año Academico 2025.**

**VISTO:** Oficio N° 046-2025-DDA-EPA-FCS-UNAP. Asunto: Solicita emisión de Resolucion Decanal de Aprobación de Carga Academica de la E.P. de Arte de los Anexos 6,6A, 7 y 08, del semestre academico 2025-I.

Adjunta: Informe N° 213-2025-SUOP/VRA-UNA-PUNO.



El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud emisión de Resolución Decanal de Aprobación de Carga Académica de la E.P. de Arte de los Anexos 6,6A, 7 y 08, del semestre académico 2025-I de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**8. Aprobar el Contrato por Invitación en la Escuela Profesional de Sociología en la plaza por fallecimiento del Dr. Felipe Supo Condori.**

**VISTO:** Oficio N° 0064-2025-DDA-EPS-FCS-UNA-P. Asunto: Remite acta de instalación y de calificación de expediente 2025-I.

En la UNA Puno de la Facultad de Ciencias Sociales de E.P. de Sociología, siendo la 13:59 horas del 01 de julio del 2025, se concluye con la calificación de evaluación del Record Profesional y académico del postulante:

- **HUANCA CHIPANA JORGE LUIS:** Contrato: B-3, Obteniendo un puntaje de: **11.35. INVITADO.** Dando fe al acto y firma la comisión calificadora.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de acta de instalación y de calificación de expediente 2025-I de la E.P. de Sociología del postulante: **HUANCA CHIPANA JORGE LUIS:** Contrato: B-3, Obteniendo un puntaje de: 11.35. INVITADO Solicitud emisión de Resolución Decanal de Aprobación de Carga Académica de la E.P. de Arte de los Anexos 6,6A, 7 y 08, del semestre académico 2025-I de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

**PUNTOS A CONSIDERACION POR MIEMBROS DE CONSEJO:**

**9. Aprobación de Círculo de Estudio de Ciencias de la Comunicación Social – (CECOMU).**

**VISTO:** Estatuto y plan general de: Círculo de Estudios de Ciencias de la Comunicación Social (CECOMU). Sobre fortalecimiento en la formación integral de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación Social, a través de espacios académicos complementarios que respondan a las carencias formativas.

Presentado por un miembro de consejo de Facultad: Estudiante: **AQUINO SANCHEZ, Deivid.**

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Estatuto y plan general de: Círculo de Estudios de Ciencias de la Comunicación Social (CECOMU). Sobre fortalecimiento en la formación integral de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación Social, a través de espacios académicos complementarios que respondan a las carencias formativas de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.



#### **10. Aprobación de Líneas de Investigación. Unidad de Posgrado.**

**VISTO:** Oficio N° 612-2025-D/UP-FCS-MCS-EPG-UNAP. Asunto: solicitud de aprobación en consejo de facultad y emisión de Resolucion Decanal de las Líneas de Investigación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. En las siguientes menciones:

- Maestría en Desarrollo Rural.  
Mención: áreas de recursos naturales y medio ambiente.
- Mención: Ordenamiento Territorial y medio ambiente
- Maestría en Ciencias Sociales.  
Mención en: Arte y Educación Artística  
Mención en: Gestión Pública y Desarrollo Local  
Mención en: Relaciones Comunitarias y resolución de Conflictos Sociales.
- Maestría en Lingüística Andina y Educación.
- Maestría en Investigación y Docencia Universitaria
- Doctorado en Ciencias Sociales Gestión Pública y Desarrollo Territorial.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de solicitud de aprobación en consejo de facultad y emisión de Resolucion Decanal de las Líneas de Investigación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

#### **11. Aprobación de Autorización de Salida de Campo.**

**VISTO:** Oficio N° 0124-2025-D-EPA-FCS-UNA/PUNO. Asunto: Solicitud de emisión de Resolucion Decanal de Autorización de Salida de Campo. Para los estudiantes del II semestre Grupo "A" del curso de Estudios Amazónicos de la E.P. de Antropología de la FCS, la salida esta programada al Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata de la Región de Madre de Dios, siendo la salida el día jueves 10 hasta el día sábado 12 de julio del presente año en curso, docente encargado: M.Sc. Néstor Richar Machaca Mamani.

El Señor Decano Dr. Juan Inquilla Mamani pone a consideración la aprobación de Solicitud de emisión de Resolucion Decanal de Autorización de Salida de Campo. Para los estudiantes del II semestre Grupo "A" del curso de Estudios Amazónicos de la E.P. de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros de consejo de Facultad y se aprueba.

Siendo las 11:11am el señor decano concluye con la agenda de consejo de facultad agradeciendo la asistencia de los miembros presentes.



12.7

902531343  
Walter Cataño Poma

930807  
Oscar Jaramillo U.

90721738  
Hugo R. Flores Rodriguez

01836405  
Gladys Oteo

930231280  
Cecilia Del Castillo

99532807  
Gloria Velasquez

71936697  
Emmy Andrea Gauilano  
Achamka

75061322  
Frank F. Solorzano C.

73122305  
Jolene Nolas Duran.

71736515  
Desiré Aguero Sandoz

01766512  
Yessi Peru Hamm

01766512  
Alfredo Calderon Flores

77084686  
Paola R. Durand Condor.

01766512  
Dr. Juan Inquilla Muriel  
DECANO



Dr. Salvador G. Flores Chambilla  
SECRETARIO TECNICO - FCS

